Diario de Valencia

Año XIII — Oficinas: Trinquete de Caballeros, 14 — Viernes 21 Diciembre de 1923 — Teléfono 681.—Apartado 122 — Núm. 4.353

ARCHIVO MUNICIPAL VALENCIA

Comentarios al día

Colaboración sin confusión

Se ha celebrado la Asamblea del Partido Social Popular. En ella iban a tratarse dos puntos interesantísimos: la revisión del programa y la fijación de la actitud a adoptar ante la política del Directorio. La discusión ha sido laboriosa. Digamos, si es preciso, que ha llegado a ser hasta violenta. No importa. Preferibles son los gritos, que son prueba de vida, al desalentador silencio, que es siempre triste augurio de muerte. El hecho es que el ideario de los sociales populares ha sido mantenido en todas sus partes y que ha triunfado en la Asamblea el criterio colaboracionista. Resultado de ello ha sido, según parece, la declaración del señor Ossorio Gallardo que, desde ese momento, se consideraba eliminado de dicha agrupación política.

A nosotros, como periodistas, nos interesa recoger de la Asamblea el punto concreto de la actitud del Partido Social Popular ante la obra directorial, no solo por su mayor actualidad, sino porque creemos que afecta a todas las organizaciones de derecha social, pues en el seno de todas ellas se plantea la misma cuestión. Y nuestras primeras palabras han de ser de aplauso para el acuerdo adoptado y la orientación aprobada en la Asamblea.

Tres criterios se han exteriorizado y que podemos sintetizar así: Primero. El Partido Social debe desaparecer, porque el Directorio ha realizado la obra que aquél se proponía. Segundo. Ni colaboración, ni estorbo. Tercero. Colaboración, sin confusión.

Hablamos hoy del Social Popular, como hablaríamos de cualquier organización que en tal caso se hallara, y sin intentar inmiscuirnos en su régimen interior, hemos de declarar que para nosotros no puede haber ni vacilación ni duda.

La vieja ominosísima política liberal no podía seguir. Sería tonto creer que la evolución hubiera podido redimir a España, en cuyo cuerpo y en cuya alma tenía tan honda raigambre el caciquismo y la inmoralidad. Se necesitaba la fuerza. Y entre que el sujeto de la fuerza o violencia haya sido un poder consciente como el Ejército, o un poder sin freno ni conciencia como el comunismo, la opción no es dudosa, y los hechos lo prueban al ofrecernos una revolución sin sangre y sin trastorno de las jerarquías sociales de derecho natural.

Triunfante ya el Directorio, no cabe más que esta disyuntiva: o se mantiene el nuevo régimen en su labor desbrozando el camino para facilitar la posterior actuación de las organizaciones honradas, o vuelve la vieja política con sus odios exacerbados y el Ejército desprestigiado por el fracaso, o viene el bolchevismo.

La actuación de toda colectividad digna y patriota debe fijarse mirando a eso; y de esa mirada surge la necesidad de una franca y generosa colaboración. Proclamar aquello de «ni colaboración, ni estorbo», es decir, cruzarse de brazos ante un poder que dice, y hay que creerle, que viene a salvar a la nación y a librarla del cáncer que la estaba matando, eso es criminal y suicida, cuando reconocimos que el cáncer existía y que la muerte avanzaba a pasos de gigante.

Esta colaboración debe manifestarse en primer término con una franca y decidida propaganda de condenación de la vieja política, para que ante los pequeños errores o lamentables equivocaciones de hoy no se olviden los enormes crímenes de ayer y se haga imposible la restauración de aquélla; urge además intensificar también la propaganda de los ideales, procurando concretarla en cada momento a aquel o aquellos puntos que sean de mayor actualidad en relación a los proyectos que el Directorio anuncie, para influir directamente en la opinión y de rechazo en el Gobierno; y precisa, últimamente, el señalar en cada momento las diferencias entre los principios propios y las obras que el Directorio lleve a la realidad, poniendo en ello toda la discreción que las circunstancias exigen y acentuando aquéllas con más o menos intensidad, según la importancia del hecho en relación a la totalidad programática que da personalidad propia a las organizaciones colaboradoras.

Hay que ofrecer ideas y hay que procurar por todos los medios que esas ideas sean las que informen la obra futura del nuevo régimen. Y hay que hacer esto con el máximum de las generosidades, puesto que todo hombre de espíritu apostólico y toda colectividad de acción, más que al gozo de la suplantación confesada de los ajenos, debe aspirar al triunfo de sus ideales, sin necesidad siquiera de que a la faz del mundo se proclame que son suyos.

En resumen: tan insensato sería quedar al margen del nuevo régimen, como creer que la misión de una organización política digna ha terminado con el triunfo de aquél. El Directorio, como toda dictadura, es cosa pasajera y no importa para que lo sea el que dure meses o dure años. Lo aceptamos como necesidad apremiante y redentora; lo rechazamos como forma permanente de gobierno, y no olvidamos aquella frase de Donoso: «Dos cosas me son imposibles: condenar la dictadura y ejercerla».

Ella pasará, y entonces sonará la hora de la complementaria y definitiva labor de los hombres civiles, es decir, de la masa social del país. Los que acepten la necesidad de esta consecuencia, deben aceptar la premisa dictatorial o directorial de hoy. He aquí por qué aplaudimos el criterio colaboracionista aprobado por la Asamblea del Partido Social Popular, que no sólo no merma, sino que consolida las características de su personalidad. En él vemos una norma del deber ciudadano para todos los individuos y todas las organizaciones que tengan conciencia de las grandes responsabilidades que ante la Historia lleva consigo el momento presente.

Adoración nocturna

Turno del Beato Nicolás Factor

El próximo sábado día 22 celebrará este turno la vigilia a su titular en la iglesia del Milagro.

Quedan invitados a la misma todos los adoradores de los distintos turnos.

Otro Canónigo valenciano

Don Francisco Vidal Soler

Secretario de Cámara de Toledo, nombrado Canónigo de aquella S. I. C. Primada

La «Gaceta de Madrid» nos ha traído la noticia del nombramiento de Canónigo de gracia a favor del doctor don Francisco Vidal Soler, secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado de Toledo.

El doctor Vidal nació en Valencia el 4 de Febrero de 1894. Fué bautizado en la parroquial de los Santos Juanes, del Mercado. Sus dignos y laboriosos padres son también valencianos y estimados en nuestra ciudad, singularmente su padre, el señor Vidal, escultor y autor de algunas obras de teatro, representadas en nuestra región, sobre todo en el Patronato de la Juventud Obrera, del que es uno de los elementos de más valía.

Hizo don Francisco Vidal su primera enseñanza en el colegio de San José de los Padres Jesuítas, creciendo, a causa del entusiasmo de su padre por el Patronato, entre las clases de los Padres de la Compañía y la Obra que para la juventud obrera desarrolla la entidad mencionada, que al doctor Vidal considera como suyo.

Ingresó en el Seminario Conciliar Valentino de edad de 11 años, primero en calidad de externo, más tarde como colegial, que honró la beca azul y la medalla de la Inmaculada con un expediente de notas que ofrece la uniformidad del «Meritissimus», amén de premios y accésits en los cursos de la carrera eclesiástica.

Celebró su primera Misa el 10 de Junio de 1917, y recibió nombramiento para la Vicaría ayuda de Planes, Margarida, en la cual cultivó con celo apostólico la viña del Señor, y dió muestras de abnegación y heroísmo haciendo las veces hasta de enterrador, con motivo de la epidemia gripal, lo que motivó la incoación, por parte de las autoridades civiles y eclesiásticas del contorno, de un expediente en demanda de recompensa.

Cumplidos dos años de este ministerio decidido, fué trasladado a Guadasuar, en el que durante tres meses se ejercitó en el cuidado de las almas, hasta que en el mes de Octubre de 1919 pasó a Barcelona, para ocupar el cargo de Capellán del entonces señor Obispo de aquella diócesis, hoy Cardenal Primado, eminentísimo doctor Reig y Casanova.

Con motivo del traslado del susodicho señor a la Sede de Valencia, volvió a nosotros el doctor Vidal con la tarea de secretario particular de nuestro Arzobispo en aquel entonces.

Compartiendo su exceso de trabajo con el estudio, se doctoró en Sagrada Teología en esta Universidad Pontificia, el año 1921, y el 1923, en Derecho Canónico.

Tomó parte en el concurso a Curatos últimamente celebrado en Valencia, en el que obtuvo brillante calificación y la parroquia de Benimámet, cuya capilla de Comunión inauguró, tras delicada reforma que apoyó como Párroco y ha dirigido como Regente el señor Castañer, el verano último.

Con motivo de la Coronación de nuestra excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados, colaboró con el señor Cardenal en múltiples trabajos, y de modo singularísimo en la Asamblea Mariana, que en parte debe su éxito al tesón de este joven Sacerdote.

Finalmente, con motivo del traslado a Toledo de su eminencia el señor Cardenal Primado, recibió el cargo de secretario de Cámara y Gobierno en aquella diócesis, en el cual se halla actualmente.

La estima de los fieles que le han tenido de Sacerdote, el aprecio del Clero y católicos de Valencia que le han tratado en Palacio Arzobispal, el tino con que procede en la Primada de Toledo, hacen sea de justicia el nombramiento del señor Vidal y que nosotros nos asociemos al júbilo de su familia y amigos.

Ayuntamiento

Citación a soldados

Ignorándose el paradero de los soldados del regimiento de Mallorca Vicente Sánchez Palacios, Bernabé García García, Miguel Casany Lluch y Luis Sánchez Teruel, se requiere su presentación en el negociado central de Quintas de este Ayuntamiento, para entregarles la cartilla militar.

Pago de alquileres

Se pone en conocimiento de los interesados que en la Depositaría municipal se hará efectivo el pago de alquileres de locales destinados a escuelas, correspondientes al último trimestre del año económico 1922-23, que es el tercero que lleva abonado.

Recaudación de ayer

Por arbitrio de Carnes: matadero general, 4.308'80 pesetas; matadero del Grao, 512'39; matadero del Cabañal, 294'42; estaciones sanitarias, 1.631'76.

Por análisis y examen de substancias, 930'25.

Por circulación rodada, 875.

Por pescado, 340.

Por arbitrios extraordinarios, pesetas 2.881'94.

Por bebidas, 5.842'20.

Total, 17.286'16 pesetas.

¡A beber champañ barato!

Con el solo objeto de acreditar la marca, hasta fin de año se venderá el champañ especial, expuesto en los ultramarinos Olympia (frente al teatro), al precio de

3 PESETAS BOTELLA

Unico punto de venta.

Todas las demás clases, más barato que nadie.

Además pueden proveerse de los mejores vinos, licores, fiambres y turrones a precios sin competencia.

¡No equivocarse!

Calle de San Vicente, frente al teatro Olympia

MONTEPIO DEL CLERO VALENTINO

Al Clero y Ordenes religiosas recomendamos la gran fábrica de velas de cera de los señores Tormo, Espí y Compañía, de Agullent. Casa recomendada por varios señores Prelados.

Precios sin competencia

(VEASE ANUNCIO INSERTO EN LA PAGINA 4.

Menciónese a Diario de Valencia al dirigirse a nuestros anunciantes

Anoche en Lo Rat Penat

Conferencia del señor García Guijarro

El Regionalismo y su determinismo económico

Con el salón de la Sociedad valencianista lleno de distinguidas personalidades dió anoche don Luis García Guijarro su anunciada conferencia acerca del regionalismo valenciano.

Presidió el acto el doctor Cantó, quien tenía a su derecha e izquierda al orador y a los señores Morales San Martín y Camps.

El doctor Cantó hizo la presentación del orador en breves y elocuentes palabras de elogio.

El señor García Guijarro desarrolló seguidamente su conferencia, en lengua valenciana.

Comenzó agradeciendo las frases de salutación del presidente, y seguidamente expresó que su valencianismo vibraba en aquellos momentos al encontrarse en la cuna del amor a las tradiciones valencianas y escuela de cultura y valencianía y ante tan selecta concurrencia.

Los hombres—dijo—que hemos representado a Valencia tenemos el deber de expresar nuestra opinión ante el problema regional que hoy preocupa a los valencianos, y vengo a darla frente a esta Senyera, que resume la tradición y progreso de nuestra región.

Aunque mi medio de expresión ha sido el castellano, debido a mi vida, siendo valenciano de nacimiento y de padres valencianos, creería hacer traición a mis sentimientos y profanar este sitio el renunciar en estos momentos a mi propia lengua, aunque sea para mí no todo lo expedita que yo deseara.

Hace unos tres años, la Diputación provincial, recogiendo las aspiraciones regionalistas del pueblo, abrió en sus salones una serie de conferencias. Ocupé, aunque inmerecidamente, aquella tribuna.

El camino recorrido desde entonces ha sido corto; más que camino, hemos andado por una senda en busca del fin que nos proponemos.

El regionalismo se ha separado desde aquella época un poco del lirismo e idealismo tradicional. Primero se hizo algo académico, para venir a un terreno positivo, al fin; pero es casi nulo lo que hemos avanzado. Han ocurrido hace poco hechos políticos en España, que marcan nuevos rumbos en la gobernación de España, mediante una revolución que podríamos calificar de reacción, contra la política funesta que venía desarrollándose en la nación.

El 13 de Septiembre es fecha histórica, y en el documento preliminar de la nueva política que marca los nuevos horizontes se alude a los derechos fundamentales de las regiones y aspiraciones regionales.

Aunque modestamente, no puedo dejar de ser un hombre representativo. Los valencianos me llevaron al Parlamento cinco legislaturas. Allá en Madrid, yo, ajeno a la política centralista, que era freno de las aspiraciones de las regiones españolas, vi mejor que desde otros puntos los sentires de las comarcas.

Al hablar del movimiento que parece aurora de un día favorable a nuestros ideales, os digo que no vayáis inconscientes al aplauso sistemático, que más parece cortesanía. Creo en la buena intención de los hombres, pero no creo que se adaptan a las realidades de la vida.

No vengo a cantar las glorias de Valencia, después de haberlo hecho tan elocuentemente los oradores que me han precedido en este curso de conferencias. Voy a hablar de lo que creo que debe ser el regionalismo, con una política eficaz, y a estudiar las mejoras que Valencia tiene derecho a conquistar en ese día de gloria que todos anhelamos.

Considerando el regionalismo desde el punto de vista político, ha tenido más de revolucionario-protesta que de revolucionario-progresivo, para hacerle avanzar evolutivamente, oponiéndonos a todo lo que viene del Poder central, por malo.

Hemos de hacer, paso a paso, nuestra conciencia, nuestra alma, nuestro espíritu regional, nacido de la fusión de almas e idealismos, imprescindibles para las necesidades del Reino. Sin el fervor necesario, sin el calor interior, nada alcanzaremos; hemos de colaborar en toda obra que nos conduzca al fin que deseamos.

Las peticiones orales y escritas al Gobierno casi siempre han quedado en palabras; pocas veces se han traducido en hechos positivos.

España, como nación separada de Europa por los Pirineos, tiene tales condiciones naturales que parecen el ejemplo vivo para el estudio del regionalismo, pues se presenta en forma tan especial que nadie puede negar.

Un aprendiz de Geografía delimita las regiones a la sola vista del mapa. Sin embargo, la base geográfica no puede ser la base principal de la división de las regiones.

Pasó el orador a la pizarra y trazó la silueta de la península ibérica y su orografía, y dice después que en el A B C orográfico se trazan ya las regiones.

El orador se extiende en consideraciones antropológicas y filológicas, como base de la división territorial primitiva.

En los pasados siglos, la geografía lo decía todo. En el XX no dice casi nada, porque el hombre, factor geográfico de mayor importancia, ha hecho una geografía especial, la humana, para apoyarse en un regionalismo práctico, por la determinante de la riqueza exportiva, de los intereses económicos, sin olvidar la tradición étnica y filológica.

La política se basa en la economía, que es el motor de una serie de conflictos y revoluciones que hemos presenciado, afortunadamente desde fuera. El esfuerzo de algunos pueblos exportivos ha producido la envidia de otros, los cuales dieron origen a la guerra mundial pasada.

El hombre, apoyado en los medios que le da la naturaleza, se ha hecho fuerte; y esos medios son tan deficientes, que hoy nos causa extrañeza ver la situación de algunos pueblos en la cúspide de los montes. El progreso ha hecho bajar los pueblos de la montaña al llano, al río, al mar, en busca de los focos de la civilización.

Tenemos un determinismo económico que no mira ya los accidentes geográficos. Nuestras necesidades de hoy no son las de los siglos pasados. Hemos de conservar las tradiciones y adaptarlas a las realidades imperativas del hoy.

La lengua, el amor a las tradiciones jurídicas (y elogió la serie de

Una carta interesante

Valencia 12 de Diciembre de 1923.—Sr. Director de los TRATAMIENTOS ZENDEJAS.—Presente.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Seis o siete años he sido una de las muchas víctimas de la sífilis, y a pesar de recurrir a las inyecciones tan conocidas por todos, nunca obtuve los resultados apetecidos por mí y prometidos en propagandas y folletos.

Tras una breve y lenta mejoría, a pesar de privarme de bebidas alcohólicas y comidas sin especias, experimenté en mi organismo un pronunciado malestar, dolores de cabeza, poco apetito y un aspecto en general de pobreza de salud y tristeza muy grande.

Varias veces leí cartas insertadas en periódicos de gran circulación, en las que los señores firmantes hacían constar su total restablecimiento de enfermedades que, por la poca eficacia de algunos específicos que les recomendaron, creyeron crónicas, y no resultaron así, gracias a los resultados satisfactorios y positivos de los TRATAMIENTOS ZENDEJAS.

Refractario en grado sumo a variar de medicamentos, puse en un principio poca atención a las manifestaciones expuestas. Pero observando que de cada vez mi ánimo decaía de una manera alarmante, y como el que está enfermo sólo desea recuperar la salud perdida, me decidí a tomar los TRATAMIENTOS ZENDEJAS, notando desde el primer frasco una mejoría notable. Actualmente estoy tomando el cuarto frasco, encontrándome tan perfectamente bien de salud, que casi creo que mi pasada enfermedad fué un sueño.

Tengo un apetito extraordinario, y en mi semblante ya se nota que poseo la alegría y energías que creí perdidas para siempre.

Quedo reconocidísimo y agradecido, autorizándole para que haga de estos mis renglones el uso que crea usted más conveniente.

Me ofrezco suyo afectísimo, s. s.,

Su casa: Don Juan de Villarrasa, 2, bajo.

ENRIQUE ANDREU (Rubricado).

TRATAMIENTOS Zendejas

Cura REUMATISMO, ULCERAS, FÍSTULAS, DIVIESOS, ECZEMAS, ENFERMEDADES VENÉREAS, ANEMIA, etc., etc.

Pida usted nuestro interesante folleto «Páginas de Salud y Vida», Lo remitimos gratis por Correo.

Venta, folletos e informes: en Valencia, Pintor Sorolla, 13, M. Taberner Cosme, y en Castellón de la Plana, farmacia de don José Castelló, calle Salmerón, 53.

Los automóviles 'DODGE BROTHERS' ¡SON POTENTES SON FUERTES SON ECONOMICOS E INSUPERABLES! Solicite catálogos a Moreno Hermanos P. y Genís, 14, Valencia

Para Navidad

La más antigua y acreditada Frutería Selecta, San Fernando, 38, presenta como en años anteriores, un formidable surtido de frutas frescas y secas, plátanos y melones, en calidad, cantidad y economía, que se distingue siempre.

GRAN TEATRO

Extraordinaria matiné aristocrática

Para esta tarde, a las 5'30:

Representándose por primera vez en función de tarde, la hermosa zarzuela del maestro Vives,

Doña Francisquita

A BENEFICIO DE LA

Asociación de la Prensa Valenciana

†

D. O. M.

Todas las Misas que se celebrarán hoy viernes 21 del actual en la iglesia de Santa Catalina y conventos de Padres Camilos, Madres Reparadoras y Santísima Trinidad, serán aplicadas en sufragio de

EL EXCMO. SEÑOR

Don Tomás Trénor y Bucelli

Y DE SU HIJO

D. Tomás Trénor y Palavicino

MARQUES DEL TURIA

R. I. P.

La familia suplica y agradecerá a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

artículos que el señor Martínez Sabater publicó en «La Correspondencia»), sirven de espíritu alentador; pero ha de tener un vínculo mayor la región: el de los intereses económicos.

«El hombre es lo que come», dijo Feuerbach, y las necesidades diarias, por las cuales trabaja, hacen la fuerza y el poderío de la región, creando sus intereses.

Miremos a Valencia-región. ¿Existe este determinismo económico? El movimiento exportivo nos dice. Hace unos ochenta años que Valencia ha cambiado, por la riqueza arrocera y naranjera, del Ebro al Mongó.

Como el hombre se amolda a la tierra donde vive, de ahí nace la diferencia del labrador valenciano, del castellano o manchego, todos los cuales tienen su carácter propio bien marcado.

El regionalismo no radica en unas oficinas o dependencias del Estado.

Alude el orador a la asamblea celebrada ayer en Castellón y a sus aspiraciones.

Dice que Castellón, como tierra levantina, ha de ir necesariamente con Valencia. La identidad de intereses económicos ha creado la identidad de necesidades, la exigencia de asociaciones expansivas y defensivas de los productos, las líneas de comunicación que convergen todas a los puntos de exportación; necesidades que a su vez determinarán en su día la construcción de medios progresivos como son la doble vía férrea, aunque sectores de opinión piensen de diferente modo.

Estas disensiones sólo podrán achacarse a pequeñeces egoístas o a afán de singularizarse; pero el determinismo económico impele a los hombres a la unión por encima de esas opiniones particularistas.

Si pudiéramos basarnos todavía hoy en el determinismo geográfico-físico, vendría a darnos la razón igualmente, dando como un contrasentido la tendencia apuntada por algunos castellonenses de unirse a Zaragoza, porque la geografía nos ofrece una barrera infranqueable como es el macizo de los Universales, que el hombre todavía no ha salvado con los medios de civilización que en otros países allanan alturas y ponen en contacto regiones y pueblos distanciados.

Por eso vemos la paradoja de que mientras Castellón pide ir con Zaragoza, la tierra alta de Teruel tiende a unirse con Valencia.

Castellón, Valencia y Alicante, en su parte más valenciana que termina en el cabo de San Antonio, tendrán que ir siempre unidas como región, por esos determinantes económicos que fuerzan y moldean a las colectividades.

Ese ha de ser el punto básico para una afirmación regionalista dentro del aspecto político externo; pero para fundamentar el espíritu político interno que ha de dar relieve y espiritualidad a la región que le permita presentarse con personalidad independiente, necesitaríamos entrar en una serie de consideraciones y distingos de orden ideológico y cultural que terminarían en las preguntas siguientes: ¿Hemos llegado a la mayoría de edad? ¿Estamos capacitados para llegar a la autonomía o autarquía regional?

Cuando nosotros seamos hombres formados completamente, con un solo espíritu, lengua, costumbres, estructurados por las tradiciones históricas, jurídicas, etc., entonces habremos forjado la propia conciencia regional hasta hacerla inconfundible, y por ello seremos reconocidos como región. Es decir, que el regionalismo, o mejor dicho, el espíritu regional, ha de nacer en nosotros mismos; no puede venir como concesión del Poder público.

Hemos de ser capaces de administrar el patrimonio valenciano y hacernos dignos de la libertad que deseamos; de otra suerte podemos vernos en la condición de un incapaz al que se le otorgaran la plenitud de derechos y patrimonio cuantioso, que malbarataría sin saberlo hacer fructificar.

Es evidente que debemos tender hacia esa personalidad para evitar las incomprensiones que en las oligarquías gobernantes se tienen de problemas vitales para nuestra re- [illegible] citando al efecto algunos casos [illegible] como diputado, tuvo que in- [illegible] defensa de los intereses agrícolas [illegible]ntinos.

Siempre eran problemas conocidos y que nunca debieron ser ignorados por los Gobiernos, y siempre, un año y otro año, era preciso defender y presentar, como si no debieran ser objeto de la preocupación y previsión del gobernante.

Pasando luego a declaraciones políticas del grupo que representa, manifestó que él, nacido en el credo tradicionalista, que considera capítulo primordial de su programa el regionalismo integral con sus fueros y libertades en una federación nacional, siempre ha propugnado por hacer resaltar estos principios en cuantas ocasiones se le han ofrecido.

Considera, no obstante, las dificultades que hoy pudiera presentar tal constitución sin haber llegado a delinear perfectamente la personalidad de cada región.

Se refiere luego a la necesidad de codificar y reunir en cuerpo de leyes todas las tradiciones jurídicas escritas y consuetudinarias de la región.

En cuanto al idioma, hizo alusión a las manifestaciones que en la conferencia anterior hiciera el señor Guinot, de Castellón, de considerar bilingüe la región valenciana, exponiendo que para formar el alma valenciana matizada con la espiritualidad que le da carácter es necesario cultivar el idioma valenciano desde la escuela, único modo de formar y depurar el léxico, hoy tan adulterado por la influencia de otros pueblos. Al mismo tiempo se puede cultivar la lengua castellana para no hacer trinchera política del idioma.

Refiriéndose a los ejemplos de Cataluña y Vasconia, dijo que en ambas regiones el idioma propio se mantuvo mientras el aislamiento geográfico persistió; pero en cuanto por imperativo de la geografía humana el industrialismo tomó auge en ambas regiones — fabril en Cataluña, minero-siderúrgico en Vizcaya—, la corriente migratoria de los pueblos castellanos irrumpió en los mismos, dando carta de naturaleza al castellano.

Lo mismo ha ocurrido en Valencia, en cuyos límites, además, existían pueblos de lengua castellana y en la que la corriente de inmigración de los pueblos de Aragón y la Mancha se ha dejado sentir de manera muy patente.

El orador terminó dirigiendo un cariñoso saludo a la directiva de la Sociedad y a las distinguidas personalidades que formaban la asamblea.

Una atronadora salva de aplausos coronó el magnífico discurso del señor García Guijarro, el cual fué felicitado por los asistentes.

El acto terminó a las 8'10.

Gobierno civil

Cambio de gobernador

El general gobernador militar don Balbino Gil Dolz del Castellar cesó ayer en el cargo de gobernador civil de esta provincia, a causa de las muchísimas ocupaciones que trae consigo el Gobierno militar.

Nosotros sentimos sinceramente que tan prestigioso general como excelente valenciano haya abandonado cargo tan importante, desde el que ha prestado, a la causa del orden y del patriotismo, servicios inapreciables, con la eficacísima colaboración del prestigioso coronel don Vicente Rodríguez Carril.

Del cargo de gobernador civil se posesionó ayer mismo el general de Artillería don Mariano de la Revilla, a quien anoche no pudimos saludar porque no se encontraba en el Templo; pero al mediodía recibió a nuestros compañeros de los colegas vespertinos, a los que manifestó, entre otras cosas, lo siguiente:

«Mi programa ha de ser el mismo que llevé a cabo en mi anterior etapa de gobernador. He de procurar por todos los medios que estén a mi alcance, que reine la paz en toda la provincia.»

Secretario que cesa

El comandante de Infantería don Claudio Pascual, que desempeñaba el cargo de secretario particular del gobernador, también cesó, sustituyéndole en su labor el ayudante del general Revilla.

Nuevo Ayuntamiento en Sagunto

Ha quedado constituído el nuevo Ayuntamiento de Sagunto en la siguiente forma:

Alcalde, don Andrés Maldonado Gijón; tenientes de alcalde: don Simeón Domingo Gil, don Joaquín Pallarés Ríos y don Baltasar Palanca Masiá; síndicos: don José Seguí Batalla y don Pedro Peña Morós; concejales: don Salvador Agustí Sude, don Manuel Villar Monzó, don Enrique Belarte Batalla, don Modesto Gaspar Besols, don Rafael Sendra Ruiz, don José Bono Vilaplana, don José Báguena Lluch y don Pascual Graullera Villar.

Para el señor gobernador

Hemos recibido quejas de algunos vecinos de la calle de Transits, los cuales están abrumados por los frecuentes escándalos que se producen en una casa de mal vivir que existe en la referida calle.

Respetuosamente llamamos la atención del señor gobernador sobre este hecho, que motiva que las gentes honradas no puedan vivir en paz.

Hace algún tiempo se desalojó por orden gubernativa una casa de esta índole que existía en la calle del Emperador. ¿Se podía conseguir igual resultado en la que nos ocupa? Actualmente es una vergüenza que en un sitio tan céntrico, afluente a la calle de las Barcas, se den espectáculos que repugnan a la moral y a las buenas costumbres.

Maura al Poder

LA GRUTA ENCANTADA.—UNA EXPOSICION IMPORTANTE POR LO ARTISTICA Y ORIGINAL

Maura en el poder, sí, señores; ¡Maura, sí!; pero no le han llamado los altos poderes para su exaltación; esta vez ha sido don Eduardo García, de Real de Montroy, excelente fabricante de licores y fundador del Anís Maura, el mejor de los anises, el rey de los anises. Y, claro está: ¿quién sino un rey puede llamar a Maura? Si la fama del ilustre político mallorquín es grande, no lo es menos la del anís que lleva su nombre. Don Alfonso, en su viaje a Valencia en Mayo último, tuvo en la Feria Muestrario palabras de elogio para el gran licor, elogio que ha repercutido en Madrid, puesto que de la corte se llueven los pedidos. Y ahora recientemente ha sido premiado en la Exposición de Amberes con diploma y medalla de oro.

Y festejando este triunfo, y coincidiendo con las fiestas de Navidad, ha hecho don Joaquín Saus una Exposición tan artística como grande es el nombre del político y como excelente el producto del licor expuesto.

La gruta encantada se titula, y, efectivamente, una gruta encantada parece. Una cueva llena de botellas, artísticamente colocadas, a guisa de no guardar orden, pero llevando en el «desorden» un gusto exquisito, cubre toda la estancia, agrupándose alrededor de una fogata.

De las paredes de la gruta y del techo penden una porción de garrafas de lujo, que dan un conjunto admirable a la escena.

Peris Roda ha demostrado esta vez que su obra es original y que no se parece ni por asomo a otras exposiciones de la misma clase en los objetos expuestos. El conjunto de la gruta encantada puede codearse con la importancia del premio, con la fama del político y con la excelencia del anís. ¿Le parece poco al artista? Pues si es así coincidirá con nosotros y con todo el público que anoche se estacionó ante la gruta encantada, instalada en la calle del Pie de la Cruz, 17, casa Saus. Tal es el admirable efecto que produjo.

Nuestra felicitación más entusiasta al fabricante por el éxito alcanzado con su anís y por el premio obtenido en Exposición de tal renombre, y al señor Saus, por la ideíca, que está bien, pero que muy bien.

A.

Federación Valenciana de Estudiantes Católicos

De nuevo se prepara la Federación Valenciana de Estudiantes Católicos para celebrar la función de gala con que anualmente nos viene obsequiando, con el fin de recaudar fondos para el mantenimiento de las becas fundadas por la mencionada Federación.

En la primera quincena de Enero se celebrarán en uno de los principales teatros de nuestra ciudad los dos actos tradicionales. En el primero se darán los premios del Certamen literario organizado por esta Federación, actuando de mantenedor un elocuente orador y relevante personalidad española. Y en el segundo se celebrará la función de honor, que nos consta será un éxito excepcional, dados los valiosísimos elementos que en ella han de tomar parte. Ellas, lo más selecto de nuestra sociedad. Ellos, estudiantes conocidos por los éxitos obtenidos en años anteriores.

Procuraremos tener al tanto de cuantos detalles tengamos en los días próximos, sobre esta organización.

Trinquete de Pelayo

A las 3: Guara de Valencia y Sánchez de Pedralva, rojos, contra Andrés de Marchalenes, Llorens de Valencia y Mendoza de Torrente, azules.

Diario religioso

SANTORAL

De hoy.—Viernes de las Témporas. Santos Tomás, apóstol; Juan, Festo, Temístocles y Glicerio, mártires; Anastasio y Severino, Obispos.

Antes obligación de oír Misa.

Abstinencia de carnes sin ayuno.

Indulgencia por la Bula de Cruzada.

El oficio y la Misa son de Santo Tomás Apóstol, con rito doble de segunda clase, color encarnado y conmemoración de la feria.

No se pueden celebrar Misas de «Requiem», excepto las de «corpore insepulto».

De mañana.—Sábado de las Témporas. Santos Flaviano, Demetrio, Honorato, Floro y Zenón, mártires.

Ayuno con abstinencia de carnes, por vigilia anticipada de Navidad.

Indulgencia por la Bula de Cruzada.

El oficio y la Misa son del sábado con rito simple y color morado.

No se pueden celebrar Misas rezadas votivas y de «Requiem».

CULTOS

Cuarenta Horas.—Continúan en la iglesia parroquial de Santo Tomás, por la Asociación de Nuestra Señora de la Saleta.

Se descubre a las siete y reserva a las cinco de la tarde.

Adoración Nocturna.—Turno de Nuestra Señora del Carmen, a intención del señor barón de Mislata y de la Morería.

Corte de María.—Nuestra Señora Contra las Fiebres, en San Nicolás.

Triduo eucarístico.—Principia en la parroquial de San Juan y San Vicente, por el Centro diocesano de la Archicofradía de los Jueves eucarísticos, en acción de gracias, con Misa de Comunión a las ocho y ejercicio a las cinco de la tarde, en que estará expuesto Su Divina Majestad y predicará el Padre Roberto Redal, O. P.

A Jesús Crucificado.—En la real iglesia del Salvador, a las diez, Misa solemne con exposición, y por la tarde, a las 4'30, ejercicio de Pasión con sermón y Vía Crucis.

A Santo Tomás Apóstol.—En la parroquial de este título, a las diez y media, Misa solemne con música y panegírico. Por la tarde, a las cuatro, vísperas, y después solemne reserva y procesión claustral con la reliquia del Santo Apóstol. Indulgencia plenaria.

A San Francisco de Paula.—La Venerable Orden Tercera de Mínimos tendrá hoy, en la parroquial de San Miguel y San Sebastián, ejercicio a las cuatro de la tarde.

A Santa Lucía.—Novenario. Termina en la ermita dedicada a la Santa, a las cinco de la tarde, con sermón por el Padre Rafael Blas del Niño Jesús, Carmelita descalzo, finalizando con solemne procesión claustral y reserva.

Ejercicio de las Jornadas.—Continúa en San Martín, San Nicolás, Salvador y Santa Mónica, San Vicente Ferrer (Padres Dominicos), San Lorenzo (Padres Franciscanos) y Casa Natalicia, a las horas anunciadas.

Sabatinos.—En la parroquial del Salvador y Santa Mónica, la Venerable Orden Tercera de la Merced tendrá, a las siete y media, Misa y ejercicio, y a las cinco de la tarde ejercicio con exposición y Salve (coro cuarto).

†

D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

Doña Josefina Salvador Núñez-Robres La Figuera y Salvador

Que falleció el día 22 de Diciembre de 1916

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Todas las Misas que se celebrarán mañana 22 en la colegiata de San Bartolomé, parroquia de Santo Tomás Apóstol; iglesia de la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, Padres Redentoristas, Padres Dominicos, Padres Camilos, Escuelas Pías, real capilla de Nuestra Señora del Milagro y convento de Monjas del Pie de la Cruz de esta ciudad, y en las parroquias de San Juan, de Alcalá de Chisvert, de Torreblanca y San Mateo, en las de Santiago, Santa María e iglesia de la Congregación, de Villena, y en los conventos de Padres Salesianos, Madres Carmelitas y Trinitarias de la misma, y parroquia de Vinalesa, serán en sufragio del alma de la finada.

La familia agradecerá a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán altamente reconocidos.

El eminentísimo señor Cardenal Primado de España y los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Bostra y Prior de las Ordenes militares y Segovia, y Obispos de Madrid-Alcalá, Coria, Seo de Urgel, Palma de Mallorca, Barcelona, Vich, Murcia y auxiliar de Toledo, conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

En el colegio de Loreto

No sé qué encantos tienen las fiestas de este Colegio, que no pueden menos de atraer dulcemente. El arte y la belleza de las composiciones, entrelazadas con el reparto de copiosa merienda a niñas pobres, vestidas ya previamente con sencillos trajes, obsequio de antiguas alumnas, constituyen una fiesta verdaderamente espléndida de caridad, que conmueve y fascina. La de ayer excede a todo encarecimiento.

Comenzó con una salutación tierna y sentida a nuestro reverendísimo Prelado, y tanto éste como los demás números del selecto programa, fueron admirablemente interpretados por las infantiles y monísimas actrices, que arrancaron de las nobles y distinguidas familias que llenaban el espacioso salón repetidos y muy merecidos aplausos.

No es menester decir que la señorita Ribes, ex colegiala, estuvo arrebatadora en la interpretación de una de las rapsodias de Liszt.

Tan hermosa velada terminó con oportunas y muy inspiradas palabras del excelentísimo señor Arzobispo, que constituyeron un himno a la caridad y un aliento paternal a las colegialas, para que aprendan y pongan en práctica las lecciones de misericordia que tan elocuentemente les enseña el colegio.

Reciban la felicitación más cumplida la Superiora y Religiosas del colegio, que hacemos extensiva también a la joven presidenta de la Sagrada Familia, señorita Anita Guzmán, y demás señoritas antiguas alumnas.

Concurso entre artistas

La Obrería de la parroquial iglesia de San Juan y San Vicente, ha acordado la construcción de una anda para la custodia, y al efecto, abre concurso de proyectos. Los señores artistas a quien les interese, podrán conocer las condiciones del concurso, en casa del señor Cura, hasta el día 27 de los corrientes.

La casa más importante de ortopedia del mundo entero:

A. Claverie

En vísperas de crear una gran casa central en Madrid ha cerrado su sucursal en Barcelona y momentáneamente todos los pedidos, cheques, correspondencia y demandas de catálogos, deben ser mandados directamente a nuestros establecimientos,

234, Faubourg Saint Martin, Paris

No siéndonos aún posible precisar la fecha de apertura de nuestra casa en Madrid, interinamente hemos mandado a España a nuestro

Especialista ortopédico en jefe,

para atender personalmente a todos aquellos de nuestros clientes que deseen pasarnos algún encargo, hacerse tomar medidas o necesiten alguna explicación, así como para tomar con exactitud todos aquellos datos que necesitemos para solucionar con rapidez cualquier asunto pendiente a causa del cierre de nuestra sucursal en Barcelona.

Quebrados

y todas aquellas personas que necesiten de los auxilios de la ortopedia, no dejen pasar esta ocasión para visitar a nuestro especialista y hacerse dar gratuitamente todas cuantas explicaciones [illegible] de los novísimos tratamientos empleados por la gran institución francesa para el

cuidado y curación de la hernia, varices, eventración, obesidad

Los brazos y piernas artificiales más perfeccionados que se conocen. Aparatos correctores de todas las deformaciones del cuerpo.

CINTURAS, FAJAS, CORSES, PESARIOS

Aparatos para la sordera. Nuestro especialista aconsejará los procedimientos más modernos, más prácticos, los más cómodos y económicos con absoluta pericia, desinterés y honradez.

NUESTRO ESPECIALISTA ESTARA en Alicante, viernes 21 Diciembre, de 1 a 7 tarde, en el Hotel Simón. VALENCIA, domingo 23 Diciembre, todo el día, y lunes 24, de 10 a 12 mañana, en el Hotel Reina Victoria. Barcelona, miércoles 26 y jueves 27 Diciembre, en el Hotel de Oriente. Madrid, viernes 28 Diciembre, Hotel de Madrid, calle Mayor, 1.

Los clientes no tendrán más que preguntar a los porteros de los hoteles por el ortopédico Claverie, de Paris, y serán inmediatamente acompañados a mi despacho.

Ornamentos para Iglesia

Casa Garín

FUNDADA EN 1820

Paz, 5 — Apartado, 54

— VALENCIA —

:: Leche condensada

IBERIA

Recomendada por todos los médicos por ser la mejor.

Despacho: San Cristóbal, 10. Teléfono 1892.—Valencia.

VALLE HERMOSO

Vino fino de mesa a 4 ptas. docena de botellas.—JEREZ, LICORES y ANISADOS de todas clases y marcas, a precios reducidos.

13, Pascual y Genís, 13

Servicio a domicilio

Casa JOAQUIN NAVARRO ZEA

Actualidades — Gaumont. Sucesos.

LIRICO : HOY :

EL ZORRO — Drama — Creación de CAYENA

Rosario la Cortijera

(La película española de mayor éxito)

La clásica saeta andaluza

será cantada por la aplaudida cantadora de aires regionales

CONSUELO SERRANO

Estreno de

- Nieve de Africa -

Exito cómico de

SNUB POLLARD

LA TEATRAL

Despacho de localidades al 20 por 100

Teatros, toros y foot-ball — Se reciben encargos

Pi y Margall, 9 y 11.—Teléfono 145 — Servicio a domicilio

Vicente Mollar

Cirujano-dentista

Ofrece su clínica como especialista de enfermedades de los dientes y reconstituye en la boca todo aquello que a los dientes afecte: orificaciones, empastes, puentes y dentaduras, etc., etc.

Los trabajos mecánicos y arte dental estarán a cargo del reputado mecánico dentista José Bonel, lo que se pone en conocimiento del público, por ser una garantía los trabajos de dicho artista en Valencia.

Nota. El señor Bonel está bajo mis órdenes y dirección y sólo en esta clínica confecciona sus trabajos.

Abadía San Martín, 3, pral.

Grandiosa liquidación de todos los géneros de invierno

Guardar mercancía sobrante de una temporada para otra, proporciona pérdidas y entorpece presentar en cada estación colecciones completas de las novedades que el arte de vestir bien impone constantemente. **Los almacenes "La Reforma"**, incorporándose al sentir de los tiempos,

LIQUIDAN TODOS LOS GENEROS DE INVIERNO, A PRECIOS IRRISORIOS

para dar paso franco a los que se están fabricando para la próxima estación. El propósito de **La Reforma** es inquebrantable: No quiere guardar mercancía de un año para otro. Su liquidación de artículos de invierno, favorece a los consumidores. Todos deben de adquirir trajes, abrigos y vestidos en esta casa, fortaleciendo su ahorros.

LIQUIDACION TOTAL DE LOS GENEROS DE INVIERNO
TARIFAS MAS BAJAS QUE EN FABRICA

Almacenes LA REFORMA-Zaragoza, número 7

LA PAZ Gran fábrica de dulces y turrones :: Grandes rebajas de precio ::

Turrón Jijona, primera. . . . 5 ptas. kilo
Cascas Batata. . . . . . . 5 " "

Grandes existencias para surtir los mayores pedidos

EMILIO PRADELLS, Paz, 9

SUCURSAL: MAR, 27

APERTURA 1.° DE ENERO DE 1924

VICENTE TAMARIT MOLINA

(ANTES V. TAMARIT, HIJO)

MUEBLES DE TODAS CLASES Y CAMAS METALICAS

CALLE GARRIGUES, 4

Edificio de Olympia

Noticias de Madrid

Prensa oficial

GACETA DE MADRID

Disposiciones interesantes

Publica una real orden circular disponiendo que cese la concesión del percibo de pagas extraordinarias con motivo de las Navidades y que han venido dándose por algunos organismos oficiales o semioficiales, es decir, cuantos tengan que rendir cuentas con el tribunal de este nombre.

Otra autorizando a los encargados de los Ministerios, sin perjuicio de las necesidades del servicio, concedan a los funcionarios del Estado que lo soliciten permisos de fiestas por un plazo máximo de ocho días.

También publica una real orden disponiendo que a consecuencia de las denuncias presentadas al Directorio se imponen al delegado de Hacienda de Tarragona, Adrián Mínguez, una multa de ocho días de haber y pérdida de veinte puntos en el escalafón por responsabilidades en el retraso del despacho de asuntos.

Que se active el expediente para depurar las responsabilidades de un funcionario de Aduanas acusado de cohecho, y que se instruya expediente personal por la Dirección de Aduanas por no haber tramitado la denuncia de cohecho contra un funcionario.

También publica una real orden disponiendo que, como consecuencia de la visita de inspección a la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos por la comisión inspectora de Fomento, cese el director de la misma, Bernardo Mateo Sagasta Echevarría.

Para el nuevo nombramiento se elevará éste por terna al Directorio por ingenieros-jefes agrónomos, eligiéndose de entre los de dicha carrera.

El designado, sin rebasar el plazo mínimo que se fijará, presentará un estudio de las reformas que convengan introducir en este centro docente.

Gravamen al maíz extranjero

Publica también una real orden gravando la entrada del maíz.

Disponiendo primero que los cargamentos de maíz que lleguen a los puertos del Sur y Este de España, desde esta fecha, no tendrán derecho a disfrutar de la bonificación arancelaria que establece el derecho de 7 de Noviembre último.

Se cursarán oportunas órdenes para que los últimos cargamentos llegados que sobrepasan al cupo de importación señalado, se aforen con carácter provisional hasta que, conocidos los resultados definitivos de los admitidos con derechos reducidos, pueda determinarse exactamente la parte de dicho último cargamento a que corresponde aplicar dicho beneficio, el cual se prorrateará entre todos los receptores del mismo.

Otras disposiciones

Autorizando el trabajo en horas extraordinarias en las oficinas del Censo de población en la Dirección de Estadística.

Real orden declarando que no procede imponer correctivo a los jueces de instrucción de Cerverá, Astorga y Rivadeo, señores Plaza, Pérez y Emo.

Amortizando una plaza de magistrado en la Audiencia territorial de Barcelona, vacante por defunción de don José Delgado.

Idem idem una en Albacete y otra en Málaga.

Disponiendo las horas de oficina en distintas oficinas de las Delegaciones de Hacienda.

Separando definitivamente a don Delio Rodríguez Torres del cargo de auxiliar de la Delegación de Hacienda de Lugo.

Convocando a oposiciones para plazas de secretarios intérpretes de las estaciones sanitarias marítimas.

Real orden declarando firme la providencia del gobernador civil de Castellón, y por consiguiente, conforme la elección de la Junta local de Reformas Sociales de Vall de Uxó.

Nombrando Canónigo de la Catedral de Sigüenza al doctor Carrero Campos.

De Toledo a don Hernán Cortés y don Francisco Vidal.

Deán de Tenerife a don Enrique Gómez.

En los Ministerios

PRESIDENCIA

El general Zubillaga estuvo esta mañana en la Presidencia, despidiéndose de los generales que forman el Directorio, porque marcha mañana a Oviedo a encargarse del Gobierno militar.

Una comisión de naranjeros de Levante volvió a conferenciar con el general señor Nouvilas y otros miembros del Directorio, acerca de la exportación de dicho fruto.

Una comisión de ayudantes de minas hizo entrega al general Mayandía de un escrito conteniendo las conclusiones aprobadas en la asamblea últimamente celebrada.

Conferenció con el general Mayandía el general Cantó.

El marqués de la Viesca conferenció con el general Jordana.

El general Nouvilas marchará esta noche a Barcelona, con permiso de Pascuas para pasar al lado de su familia las fiestas de Navidad.

La reorganización del Directorio

El jefe de informaciones de prensa de la Presidencia manifestó a los periodistas que al regresar don Alfonso de Guadalajara, suponía que le sometería el decreto anunciado sobre reorganización del Directorio.

Si lo firma hoy don Alfonso lo facilitaría a la prensa esta misma noche.

El día en Palacio

Don Alfonso y Primo de Rivera a Guadalajara

Esta mañana, a las nueve, marcharon a Guadalajara, en automóvil, don Alfonso y el señor Primo de Rivera, con los ayudantes y séquito para asistir a la jura de los nuevos alumnos de la Academia de Ingenieros.

También ha marchado a Guadalajara doña Cristina, por jurar la bandera un hijo del infante don Fernando.

Regreso a Madrid

A las cinco de la tarde han regresado a Madrid don Alfonso, doña Cristina y el señor Primo de Rivera.

Millán de Priego

Ha cesado en el cargo que desempeñaba en el Ministerio de la Gobernación, el ex director de Orden público señor Millán de Priego.

Regía actualmente dicho señor la Dirección general de Administración local, el negociado de Orden público, y tenía el cargo de habilitado.

Se afirma que el señor Millán de Priego será designado para un nuevo cargo.

Lo que dice la Prensa

Se acentúa la tendencia a fijar orientaciones para el porvenir, cuando se juzgue terminado el actual tratamiento quirúrgico de la política española, expresando cuáles serán los órganos políticos encargados de crear una nueva vida civil.

Entre los elementos avanzados sobresale por su actitud la serena campaña que realiza Unamuno.

«El Debate» declara que aunque por la supresión de las garantías no pueden ejercitarse libremente los derechos de reunión, asociación y prensa, solamente existen obstáculos para el libertinaje corrompido, pues la libre voluntad de los españoles está mejor garantida que nunca.

Excita a las derechas a constituir un organismo vigoroso y disciplinado, capaz de recibir la herencia.

Por el contrario, el ateneísta señor Dubois, en un artículo que publica «La Libertad», declara que una revolución puede cambiar un régimen, enjuiciar a unos hombres, arrancar un sistema jurídico; pero no podrá decretar la muerte de las grandes agrupaciones políticas, pues cumpliéndose una ley biológica, los partidos españoles retoñarán vigorosos.

Intentar fundar partidos nuevos como se organizan clubs o casinos es desconocer la biología política.

Lo de Tánger

Sobre el Convenio de Tánger, la mayoría de los periódicos se limitan a informar.

Reproducen la nota del Directorio, declarando que las circunstancias no favorecen el triunfo de un ideal, elogiando la cautela de los negociadores y aplaudiendo a la prensa que ha suprimido los comentarios.

Fallece el comandante del "Carlos V"

Ferrol.—Esta madrugada ha fallecido el capitán de navío don José Butler Mir, comandante del «Carlos V».

Noticias de Africa

Melilla.—Dicen de Melilla que la tercera bandera del Tercio depositó flores sobre la tumba de sus compañeros fallecidos en campaña.

—Ha mejorado el aviador señor Iglesias, herido a consecuencia de un accidente.

Se le ha practicado la trepanación.

La enfermedad del Raisuni

Tánger.—En los centros oficiales no se concede crédito a la noticia relativa al envenenamiento del Raisuni.

Este venía padeciendo hidropesía desde Noviembre.

Los reclutas del 20

Almería.—Mañana comenzará nuevamente la repatriación de reclutas del 20.

Esta tarde es esperado el general gobernador.

Detención de sindicalistas

Oviedo.—La policía ha detenido al sindicalista Miguel García Vives, de 27 años, natural de Barcelona, que vino con el propósito de preparar la evasión de Torres Escartín, autor del atraco a la Sucursal del Banco de Gijón.

Banco de España, Valencia

Canje o reembolso de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y al 4'50 por 100, vencederas en primero de Enero de 1924

Conforme a lo dispuesto en el real decreto fecha 15 del actual, tanto las Obligaciones del Tesoro a dos años fecha, emitidas en 1.° de Enero de 1922, con interés a razón de 5 por 100 anual y prima de 1 por 100 por amortización, que en la actualidad ascienden a la suma de 1.116.782.000, como las Obligaciones del Tesoro, emisión 1.° de Enero de 1923, que hoy importan 138.311.000 pesetas y que a su vencimiento de 1.° de Enero próximo no se presenten por sus tenedores al reembolso, se considerarán renovadas por valores de la misma clase, a un año fecha, al interés de 5 por 100 anual.

Los nuevos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de ellos, serán admitidos como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital e intereses vencidos. El vencimiento de sus cupones será en 1.° de Abril, 1.° de Julio y 1.° de Octubre de 1924, y 1.° de Enero de 1925.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco en Madrid y en las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 22 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha hasta el 2 de Enero de 1924 inclusive, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos a un año, o sea al 1.° de Enero de 1925, debiendo a tal fin conservarlas en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este establecimiento cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones de las dos citadas clases, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones que no hayan solicitado por escrito el reembolso, antes de su vencimiento, en las dependencias del Banco en Madrid, o en las Sucursales donde aquéllas hayan sido entregadas, serán canjeadas por las que ahora se emiten, al vencimiento de 1.° de Enero de 1925, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

Siendo de pesetas 1.255.093.000 el total importe de las Obligaciones del Tesoro que se han de emitir con fecha 1.° de Enero de 1924, el Banco abrirá suscrición pública para la negociación de la parte de esta suma correspondiente a aquellas que se presenten a reembolso. Esta operación se anunciará cuando sea conocido el importe de las Obligaciones a negociar.

El canje de las actuales Obligaciones al 4'50 y 5 por 100 (ya en cuenta o en depósito o garantía) por las nuevas que se emiten al 5 por 100, se realizará por medio de agente de Cambio y Bolsa o corredor de comercio, en las plazas donde no hubiere agentes, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscritor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Valencia 20 Diciembre de 1923.—El secretario, José Alfaro.

CLINICA DENTAL
FERNANDO PIQUER AGUILAR
DENTISTA
RIBERA, 8, 2.° — VALENCIA

PARA NAVIDADES

se recomienda el célebre ANIS DEL FIGARO
y selecto LICOR DEL DUQUE

las dos grandes especialidades de la ANTIGUA CASA YMBERT, sucesor

JOAQUIN NAVARRO ZEA

13, Calle Pascual y Genís, 13

en donde encontrarán además grandioso surtido en CHAMPAGNES legítimos de todas clases, SIDRAS, VINOS DE JEREZ, ANISADOS y LICORES de todas marcas, a precios reducidos.

SERVICIO A DOMICILIO

Venta al detall y al chorro, desde medio litro en adelante.
La casa más antigua de Valencia y la mejor surtida.

No equivocarse: 13, Pascual y Genís, 13

Castellón

Asamblea provincial

Se ha celebrado la anunciada asamblea provincial para estudiar la orientación que ha de tomar la provincia ante las reformas regionalistas anunciadas por el Directorio militar.

Han asistido y se han adherido gran número de entidades económicas, sociales, políticas y recreativas de Castellón y su provincia, verdadera representación de gran mayoría de los pueblos.

El acto ha tenido lugar en el salón de actos de la Diputación, que estaba atestado de representantes autorizados, bajo la presidencia de don Rafael Gasset Lacasaña.

Abierta la sesión por la presidencia, don Ricardo Carreras, en representación de la ponencia, explicó los alcances de la asamblea con relación a la convocatoria y sus conclusiones, en el sentido de desvanecer los recelos que habían despertado de una posible segregación de la provincia de la región valenciana.

Don Cayetano Huguet pidió y razonó que se concrete la primera conclusión en el sentido de que se reconozca la personalidad de la provincia de Castellón *dentro de la región valenciana*, y en igual sentido se explica don Juan Bautista Felíu, en representación de todas las Sociedades de Burriana, al presentar sus conclusiones, en un discurso muy razonado y elocuente.

La misma orientación señalan los demás oradores, en vista de lo cual se rectifican en tal sentido las conclusiones, aprobándose como sigue:

Primera. Que sea reconocida y conservada la comarca, gobernación o provincia de Castellón y su histórica capitalidad en una posible nueva división territorial.

Segunda. Que al agruparla en región lo sea como región valenciana, con su personalidad y sin merma de las atribuciones que se le reconozcan como provincia.

Tercera. Que a la región se le atribuyan funciones hoy centralizadas.

Cuarta. Que todo ello sea a base de una plena autonomía municipal, con todas las garantías que el Estado considere necesarias y con su tutela, sin merma ni desdoro de la patria única, España.

El corresponsal.

Sábado 22:

INAUGURACION

Las Grutas encantadas

(En el Luna Park)

Nuevos trucos - Grandioso infierno con su Satanás - El orangután enjaulado

Entrada: 30 céntimos.

Domingo 23:

El caballero en miniatura

Don Paquito

Mide de altura 80 centímetros, pesa 14 kilos, cuenta 29 años de edad. Toda Valencia debe ir junto a las Grutas, para admirar al hombre más pequeño del mundo.

Entrada: 20 céntimos.

Deportes

Balompié

Un buen partido de foot-ball en el Stadium

El solo anuncio de que el domingo próximo han de verse frente a frente dos equipos de la valía del C. D. Castellón y Gimnástico F. C. hace que la afición sienta vivos deseos de que llegue ese día para presenciar tan emocionante encuentro.

Que el C. D. Castellón es un equipo de los buenos lo demuestra el hecho de que, no hace mucho días y en partido de campeonato, venció al actual campeón Valencia F. C.

Por esto mismo hay verdadera expectación por presenciar este match, que es, sin duda alguna, el de más emoción.

CAMPO DEL ESPAÑA

Gimnástico, 2; España, 0

A pesar de que nos encontramos en pleno campeonato, las Directivas de los equipos no quieren saber que deben resguardar a sus equipos de un accidente, y sin acordarse de este peligro, que puede restar méritos oficiales, conciertan partidos amistosos.

Hace unos días luchó el Valencia contra el España y contra el Barcelona, y ayer fué el Gimnástico quien luchó contra los rojos, después de haber jugado contra la Unió Sportiva, de Sans (Barcelona).

Los dos equipos que figuran a la cabeza del campeonato han jugado en pleno campeonato, con peligro de restarse fuerzas, pues todos los partidos han sido duros en general.

Nos parece muy bien que se favorezca al España, y quisiéramos que por ellos se hiciera más de lo que se hace; pero no ahora, sino más adelante, cuando haya terminado el campeonato.

Como queda dicho, ayer jugaron los onces decanos de Valencia (Gimnástico y España), y el partido careció de interés y menudeó en incidentes, desarrollándose un juego duro y violento en casi todo el tiempo y por ambas partes.

Al final quedó vencedor el Gimnástico por dos a cero, y los primeros perdonaron además dos penaltys.

Lo desapacible de la tarde restó mucho público.

Cuando termine el campeonato, que se concierten cuantos partidos amistosos quieran; ahora, resguardarse es lo mejor.

LA HERNIA

(Trencadura)

Con el asombroso descubrimiento de los doctores Rabanjolk, de Alemania, y Pipsini, de Viena, hoy se curan todas las hernias por antiguas y rebeldes que sean, hasta los que pasan de una edad de 60 años, sin operación ni molestias, en un período de tres meses; tratamiento vibratorio y compresivo, al alcance de todos.

La ventaja de este tratamiento sobre los demás es que es sencillo y económico, sin necesidad de perder un solo día de trabajo durante el tratamiento de curación; a los pobres se les da facilidades en el pago.

Consultorio, calle de Don Juan de Austria, número 35, Valencia. Horas: de diez a una y de cinco a siete.

Especialista C. BONILLA

«Señor don Celestino Bonilla, especialista herniológico.

Muy señor mío: Tengo la fortuna de comunicarle que me encuentro completamente curado gracias a usted, con su infalible invento, que cura las hernias hasta las más crónicas.

Mil gracias y disponga de su afectísimo seguro servidor.—Antonio Monfort.

Su casa, calle de la Libertad, número 35, Castellón.»

NOTA.—Por ausentarme al extranjero del 20 del corriente al 10 de Febrero del próximo año, lo comunico a mi numerosa clientela, para evitarle molestias.

Comerciales

MERCADOS EXTRANJEROS

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa L. Comolly y Compañía:

Liverpool, 19.

Naranjas

300, mayoría de 11/6 a 13/-.
360, mayoría de 7/- a 7/6.
504, mayoría de 7/- a 7/6.

Cebollas

Mercado flojísimo.
4s, de 6/6 a 9/-.
5s, de 6/- a 11/-.
6s, de 4/- a 7/6.

—

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa Santiago Neuhofer:

Londres, 19.

Naranjas

Ofrecidas 45.000 medias cajas de los vapores «Castelar», «Duisburg», «Karla», «Hertha» y «Delia»; parte «Mudena», restos anteriores.

300, de un chelín a dos mas bajo.
360 y 504, de seis peniques a un chelín más bajo.
300, de 10/6 a 15/6.
360, de 8/6 a 9/6.
504, de 8/6 a 9/6.
Ventas siguen, con demanda floja.

Cebollas

4s, de 9/- a 10/6.
5s, de 11/6 a 13/-.
Poquísima demanda.

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa James Adam Son y Compañía:

Liverpool, 19.

Naranjas

Ofrecidas 37.000 cajas.
300, de 10/- a 17/3; mayoría, de 11/- a 13/-.
360, de 7/- a 9/-; mayoría, de 7/- a 7/6
504, de 7/- a 9/6; mayoría, de 7/- a 7/9.
420, de 14/- a 18/-; mayoría, de 14/- a 15/6.
714, de 12/6 a 15/9; mayoría, de 13/- a 13/9.

—

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa Simons (Southampton). Ltd.:

Southampton, 19.

Vendido el cargamento del vapor «Nordsoen».
Demanda buena.

Naranjas

Primeras:
300, de 15/6 a 22-; mayoría, de 15/- a 16/-.
360, de 9/- a 13/3; mayoría, de 10/- a 10/6.
504, de 9/6 a 12/3; mayoría, de 10/- a 10/9.
240, de 17/- a 22/-; mayoría, de 18/- a 20/-.
420 ordinarias, de 16/6 a 24/-.
420 floretas, de 20/- a 33/-.
714, de 16/- a 24/6.
1.064, de 20/- a 26/-.
Unas pocas en segunda condición (medias), de 9/- a 14/6, según tamaño.

Mandarinas

De Gandía, de 2/6 hasta 4/8.
Lujo, de 1/1 hasta 2/6.
420, de 12/- hasta 16/9.
252, de 6/- hasta 10/3.

Cebollas

4s, de 9/- a 9/3.
5s, de 10/- a 11/-.
6s, a 10/-.
El vapor «Ellen», descargando. Se ofrecerá el cargamento del mismo mañana día 20.

—

El vapor «Sollund» cargará en Valencia para Southampton el día 21 del corriente.

—

Telegrama recibido por Joaquín Climent, de la casa Planelles Granell y Compañía:

Liverpool, 19.

Naranjas

Ofrecidos 40.000 bultos, contizándose en su mayoría:
300, de 11/- a 13/-.
360, de 6/9 a 7/3.
504, de 7/- a 7/3.

Cebollas

Igual.
Los vapores «Ywar» y «G. Gelahui», descargando.

—

Telegrama recibido por Ismael Peris, de la casa Peris y Chemname:

Liverpool, 17.

Naranjas

25.866 bultos de Valencia.
Cajas:
420, de 18/- a 23/6.
420 large, de 22/- a 27/6.
714, large, de 14/6 a 20/-.
Medias cajas, mayoría:
300, de 14/- a 19/-.
360, de 8/- a 8/9.
504, de 8/- a 9/3.

Cebollas

4s, de 7/9 a 8/6.
5s, de 9/6 a 11/-.

—

Telegrama recibido por Antonio Corell, de la casa Rogers White y Compañía:

Liverpool, 20.

A la venta los vapores «Pizarro», «Marie» y «Alegre».

Naranjas

240, de 11/6 a 15/-.
360, de 7/3 a 8/6.
504, de 7/6 a 8/-.

Cebollas

Cuatros, de 8/6 a 9/-.
Pequeñas, a 11/-.
Llegado el vapor «Gibel Gelahui».

—

Telegrama recibido por Cristobal Nebot, de la casa B. and Shaw:

Hull, 19.

A la venta el cargamento del vapor «Fagers».

Naranjas

300, de 13/- a 17/-, mayoría, de 14/- a 15/-.
360, de 8/- a 10/-; mayoría, de 8/6 a 8/9.
504, de 7/- a 8/6; mayoría, de 7/6 a 8/-.

Cebollas

Cuatros, de 8/- a 8/6.
Cincos, de 10/- a 10/6.

Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia

Gran Vía, 19, entresuelo

Horas de oficina: de 9 a 1 y de 3 a 6 tarde

ANALISIS de pozos, practicados por el Laboratorio Municipal durante el año 1923

Agua de alta presión.—24 análisis—buena y sin coli.
Agua de pozos entubados.—51 análisis—con coli 33 pozos.
Agua de pozos ordinarios.—110 análisis—con coli 110 pozos.

ABONOS para propietarios.—Desde 40 CENTIMOS metro cúbico en adelante.

ABONOS para inquilinos.—Esta Sociedad se encarga de colocar **por cuenta de la misma,** la instalación, así como de conservarla.

Por SEIS PESETAS al mes, aproximadamente, y **sin hacer ningún gasto el inquilino,** puede tener 150 LITROS DIARIOS, o sea alrededor de quince cántaros de agua pura.

Los señores abonados, tanto propietarios como inquilinos, pueden acudir a cualquier industrial para hacerse colocar por su cuenta la instalación interior. Asimismo pueden adquirir el contador donde tengan por conveniente, con tal que dicho contador esté comprobado por la Verificación Oficial del Estado.

Casa Panach

OPTICO ESPECIALISTA

Anteojos y lentes para toda clase de vistas
Recomendamos esta casa a nuestros lectores.
Teléfono 1.370-VALENCIA-B. S. Francisco, 1

No comprar muebles sin visitar la GRAN FABRICA Y EXPOSICION

E. VILELLA

La más importante de Valencia. Trabajo garantizado por ser de fabricación propia

Sección especial de muebles económicos :: La calidad hace el precio :: Gran surtido en muebles de junco y médula — PAZ, 17 :: JESUS, 108 AL 112

BEBED AGUA DE SOLARES
Evita infecciones
Garantiza buena digestión

Bursátiles

Bolsa de Madrid

Información del Banco de Bilbao

20 de Diciembre.

Interior 4 por 100

Serie F, 71'05; E y D, 71'10; C, B y A, 71.

Exterior 4 por 100

Serie D, 86'90; C, 81; A, 87'25.

Amortizable 5 por 100, 1920

Serie F, 94'50; E y D, 94'25; C y B, 94'30; A, 94'50.

Amortizable 5 por 100, 1917

Series C, B y A, 94'20.

Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Enero, 2 años: serie A, 102'30; B, 102'35; Febrero, 2 años: series A y B, 102'10.

Banco Hipotecario: Cédulas 5 por 100, 98'00; 6 por 100, 110'50.

Acciones

Banco de España, 513; Central, 112; Español de Crédito, 150; Tabacalera, 243 Azucarera ordinaria, 30; Alicantes, 301'25; Nortes, 311; Duro Felgueras, 48.

Obligaciones

M. Z. A.: primera hipoteca, 3 por 100, 285; serie G, 6 por 100, 100'70; Norte: especiales, 6 por 100, 100'30.

Moneda extranjera

Madrid: Francos, 39'45; libras esterlinas, 33'35; dólares, 7'06.

Barcelona: Francos, 39'50; belgas, 34'90; suizos, 133'40; libras esterlinas, 33'38; dólares, 7'65; liras, 33'20.

París: Pesetas, 254; francos belgas, 88; suizos, 334; libras esterlinas, 84'87; dólares, 19'45; liras, 84'20; florines, 740; coronas suecas, 512; Grecia, 35; Noruega, 290'50; Dinamarca, 348; Praga, 57'30.

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE VALENCIA

París, vista, cheque banq.°	39'00	Por 100
Bruselas, id. id. id.	35'10	
Francos suizos, id. id. id.	133'65	
Liras, id. id. id.	33'15	
Londres, id. id. id.	33'45	Por libr. est.
Dollars: Nueva-York, id. id.	7'06	Ptas.
Marcos: Berlín, id. id. id.	——	P. °/o

Papelería BOTELLA
San Vicente, 141
Cajas con papel y sobres, buenas clases, precios económicos. Objetos de escritorio y dibujo.

Movimiento del puerto

20 de Diciembre.

ENTRADOS

«Aragón», de Bilbao.
«Bertha», de Sagunto.

A LA CARGA

«Banana», para Rouen, de Rodrigo.
«Pluto», para Amsterdam y Rotterdam, de Ries.
«Lyons Maru», para Liverpool, de Aguirre.
«Solferino», para Noruega, de Enberg.
«Támesis», para Cette, de Miravet.
«Bertha», para Hull, de Jimeno.
«Reina Victoria», para Mallorca, de Romaní y Miquel.

DESCARGANDO

«Roger de Flor», cargo general.
«Arlin Jal», carbón.
«Aragón», cargo general
«Mont Etna», madera.

SALIDOS

«Valencia», para Huelva.
«Cabo Peñas», para Bilbao.
«Cid», para Liverpool.
«Leonora», para Malta.
«Reina Victoria», para Palma de Mallorca.
«Aragón», para Tarragona.
«Pluto», para Amsterdam y Rotterdam.
«Bertha», para Hull.

Taurómacas

La empresa de nuestro circo taurino ha organizado para el próximo domingo día 23, y para el día 26 (segundo día de Navidad) dos funciones de mojigangas, en las que, además de lidiarse y simular la muerte en dos becerros de Santos por valientes espadas de la Escuela Taurina Moderna, se representarán graciosas pantomimas, que divertirán al público y se pasará una buena tarde.

Dado lo económico de los precios, no cabe duda que se llenará la Plaza.

Las funciones empezarán a las tres y cuarto en punto.

Consulta gratuita
Enfermedades del pecho y corazón. Vacunación antigripal y antituberculosa.
DOCTOR QUILES
Cirilo Amorós, 41, de 5 a 7.

Medias, Calcetines, Pantalones, Camisetas, a precios muy baratos. Al detall en la fábrica Algarra y Sagrado, Adresadors, 2, ENTRESUELO (esquina Gracia)

Fábrica a vapor de velas de cera y bujías
Tormo, Espi y Comp.ª AGULLENT (Valencia)
PROVEEDORES DEL MONTEPIO DEL CLERO VALENTINO
Nuestra elaboración nos permite asegurar una regularidad matemática en su consumo, una duración extraordinaria y una limpieza sin igual en su combustión, que durante la misma no derrama ni una sola gota sobre los manteles ni objetos sagrados. El pábilo especial, por otra parte, no ofrece ceniza alguna, y por tanto, de una seguridad absoluta, que evita todo peligro de incendio.
Incienso «Lágrima», pura cera de abejas, ceresinas, parafinas, ofrendas y demás artículos concernientes al ramo de cerería.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Vapores fruteros
Servicio especial semanal para todos los destinos del Reino Unido y Continente, desde los puertos de Castellón, Burriana, Valencia, Gandía y Cartagena.
Consignatario: Enrique Gimeno, Colón, 13
Valencia

Próxima apertura de la nueva Agencia oficial
Ford
EL AUTO UNIVERSAL
GONZALEZ Y FLORES, LTD.
Don Juan de Austria, 32

Piano Chassaigne Freres
Se vende uno de esta acreditada marca. Razón: Angel Guimerá, 27 (Arrancapinos).

Línea de vapores Ibarra y Compañía
SERVICIO CORRIENTE
Cuba La Plata

saldrá de este puerto el 24 del actual para Alicante, Cartagena, Aguilas, Melilla, Almería, Ceuta, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Cristalería Moderna
Cristales planos de todas clases y tamaños
Baldosas de cristal para pisos y baldosines para claraboyas
VICENTE GIRONES
Cristales sencillos y dobles, ópalos, raspados y de colores. Cristales grabados, moldados e imprimidos blancos y de color. Diamantes y masilla. Acristalación de obras.
SE COLOCAN A DOMICILIO
Avellanas, 10 — Teléfono 992 — VALENCIA

Piano
Se vende uno muy económico; se alquila otro, barato. Razón: Embañ, 11, 3.°, de 9 a 2.

Traspaso
un buen negocio de óptica, de mucho rendimiento, muy bien situado y muy económico.
Museo, 11, entresuelo, de 9 a 11 y de 2 a 4.

Se vende electromotor
de 3 1/2 caballos, corriente continua, en perfecto estado. Darán razón: Serranos, 16, entresuelo. Anuncios Jenaro Vicente, de 9 a 11 y de 3 a 4.

Valencianos
LA HUERTA VALENCIANA

En el barato de la calle de la Linterna, 21, entresuelo, "LA HUERTA VALENCIANA", de ANTONIO GARCIA, comprará usted los artículos de vestir a la mitad de su precio.
LEA USTED LOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS RECIBIDOS

	Ptas.
Camisetas punto inglés, para señora	2
Refajos punto inglés, para señora	3'50
Camisetas punto inglés, para caballero	3
Camisas franclapique coleccionadas, para caballero	4
Cortes de cuatro metros de lana, para trajes señora	3
Mantas de lana superiores, de cama matrimonio	15
Cortes traje todo lana, para caballero	12
Cortes de pantalón lana, para caballero	5
Cortes de pantalón irrompibles, para caballero	2'50
Calcetines algodón torzal, para caballero	0'50
Lanas para bata o trajes señora, el metro	0'90
Traje completo punto inglés, para niños	4'50
Maillots punto inglés, para niños	2
Fajas negras y en colores, para hombres	2
Trajes Hispania, afelpados, para señora	9'50
Sábanas «Flor Algodón», todo una pieza	4'50
Medias de seda torzal, negras y color	2
Manteles Rentería para la mesa	2
Paños hilo, cocina	0'40
Delantales fuertes, para la cocina	1
Servilletas Damasco	0'20
Telas para delantales colegial, el metro	1
Lanillas negras, para lutos, el metro	1
Camisas confeccionadas y bordadas, para señora	2'50
Una docena pañuelos para bolsillo	2
Velos tul seda, para señora	2
Un corte manto bemilla señora	5
Una pieza lienzo hilo, para ajuares	16
Franelas piqué para camisas, el metro	1'10
Beatriz para forros, traje	1'75
Medias algodón torzal en negro y color, señora	0'70
Alfombras moqueta	2'50
Trajes afelpados para caballero	7'50
Gamuzas, todo lana, para abrigo señora, metro	4'50
Mantas para la cama	2'75
Terciopelos de seda todos los colores, metro	0'50
Jerséis lana para caballero	4'50
Tapabocas Pirineos de lana tubular para caballeros, los de 6 pesetas, a	3
Tapabocas lana para caballero	1'50
Calcetines lana para caballero	0'60

NOTA.—Se han puesto a la venta terciopelos de seda en todos los colores a 25 pesetas cortes de traje para señora, de cuatro metros.
Calle de la Linterna, 21
Entresuelo

PISOS
y plantas bajas, bonitos y con mucho sol, desde 4 a 50.000 pesetas. También tengo casas desde 16 a 200.000 ptas. Informará el corredor colegiado D. Ramón Sebastiá, Colón, 18, de 10 a 1.

RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.
PASTILLAS MORELLÓ
OBRAN POR INHALACIÓN
Antisépticas y Balsámicas del Bacteriostal Savia de Pino y Bálsamo de Tolú, se disuelven en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

Compañía Trasmediterránea
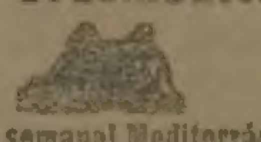
Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico
Salidas todos los sábados, para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander y Bilbao. Admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje. Además en este servicio, es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.
Servicio fijo bisemanal con Baleares
con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves a las 18 horas, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
Servicio fijo bisemanal para Barcelona
con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias
con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje.
Líneas para Francia, Inglaterra e Italia
Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje.
"Para informes: Representación de la Compañía en Valencia. Grao, Muelle de Poniente, A. Teléfono número 3.068."

Máquinas para escribir
Underwood, Royal, Oliver, L. C. Smith Bros
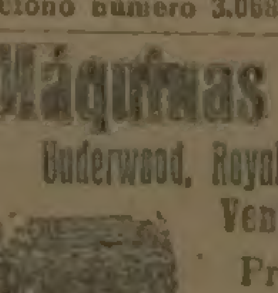
Ventas al contado y a plazos
Precios muy convenientes
Alquiler, accesorios, reparaciones
Francisco Catalá, Eixarchs, 6
TELEFONO 1916

TROMPO magnético. Bonito juguete. Pone en movimiento las figuras. Muy interesante. Precio, 0'35 céntimos.
Ferretería Alemana, Conde Montornés, 8, Valencia

Línea de vapores Ibarra y C.ª
SEVILLA
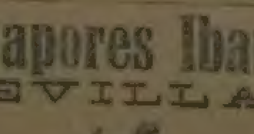
Servicio para NEW-YORK
El vapor PRIMERO saldrá el 27, admitiendo carga.
CONSIGNATARIOS: HIJOS DE NOGUES, LTDA., calle Sorni, 2, entlo, y en el Grao, Muelle de Caro, N.

Venta de fincas
Vendo pisos y plantas bajas, en las calles de la Paz, Jerusalén y Quevedo. Planta baja y primer piso, por 11.000 pesetas. Varios pisos de 5.000 y 6.000 pesetas, próximos a la calle de Guillem de Castro. Fincas en el centro de la población y en los ensanches.
Informarán: Maldonado, 5, entlo., de 10 a 12 y de 3 a 5

¡Ojo! ¡Atención! ¡Ojo!
Regalo Navidad 19 piezas
Por 5'05 pesetas
25 piezas, por 7'45 pesetas
Composición:
6 vasos agua
6 vasos vino
6 vasos jerez
6 vasos licor
1 jarra cristal
Lote de 44 piezas, por 32 pesetas, de loza fina.
Composición:
12 platos llanos
6 platos hondos
12 platos postre
1 sopera
1 ensaladera
6 tazones
6 tazas porcelana fina, de regalo.
Lote de 28 piezas, por 25 pesetas, de loza fina.
12 platos llanos
6 platos hondos
6 platos postre
1 sopera
1 ensaladera
1 orinal
1 juego de vinajeras (regalo).
En Sendra, 4 (junto a la calle de Santa Teresa).

ESTERERIA DE Bautista Vidal
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Cordelillo, a 1'80 ptas. metro.
Realce, a 2'25 ptas. metro.
Telas doble piña, a 3'75 pesetas metro.
Santa Teresa, núm. 25

Tinta negra
La más negra, 2'50 pts. litro, sin casco. Librería de Real, Correjería, 20.

Venta de fincas
Vendo pisos en las calles de Francisco Sempere, Sanchis Bergón, Torno del Hospital, Gandía y Jesús, casas en todos los distritos de la capital y una en Paterna libre de inquilinos. Me encargo de la compraventa de fincas.
Fernando Martí, Ausias March, 4, entlo., frente a San Bartolomé, de 9 a 1 y de 3 a 6.

Orbis, S., A. Mar, 8
Gran taller de reparaciones para máquinas de escribir, a cargo de limpieza, gran surtido en cintas de todas marcas y tipos para toda clase de máquinas.

Colegios
Vendemos lote 3 máquinas escribir por 700 ptas., entre ellas una visible, todas garantizadas, pueden elegir las siguientes: Yost, Remington, Adler, Orbis S. A., Mar, 8.

Compro máquinas
para coser y de hacer medias. Admito cambios por nuevas de las mejores marcas alemanas. Ventas al contado y a plazos. Piezas de recambio para máquinas de todas las marcas.
E. García, Nave, 14, bajo.

Se vende
una casa próxima a terminarse, en el camino de Jesús, calle en proyecto, pasado Jesús, planta baja con local para industria y piso alto. Razón, en la misma.

Pérdida
La persona que hubiere perdido un bolso en la calle del Gobernador Viejo, el domingo 16 del corriente, puede presentarse en el número 15 de dicha calle, donde dando las señas le será entregado.

Persona seria
garantizando todos sus actos, admite comisiones y representaciones para Francia y Marsella, donde ha fijado su residencia. Informes: Jerusalén, número 21, 3.ª puerta.

Piedras Añer
legítimas y las mejores que se fabrican, así como la mejor mecha para encendedores, se venden a precios increíbles en la Tienda del Bolso, San Vicente, núm. 52.

Gratis
se ofrece a los pobres el doctor Ibarra, especialista en enfermedades del pecho. Consulta especial, de 11 a 1, y consulta gratis, de 4 a 6. Pi y Margall, chaflán Gran Vía.

¡Agricultores!

Los que deseéis plantones de olivos de las clases que a continuación relaciono, no dejéis de visitar los antiguos viveros de Tomás Roda, calle del Doctor Lequer, números 17 y 19, Alcalá de Chivert.

10.000 plantones de olivos para la venta, de las clases Manzanilla, Villalonga y Rinconquera, Rufinas, de Canet, Regues, Serranas, Morrut Sevillench y de la gran renombrada y perseguida Irteña, que raro es el año que se entachiña; de modo que los que deseéis conseguir plantones de olivos verdad, no dejéis de visitar la casa

Tomás Roda - Alcalá de Chivert

Sindicato Gremial de Comestibles

Fiesta de Caridad con motivo de Navidad

Un año más que el Sindicato Gremial, con toda esplendidez y entusiasmo, favorece a los pobres y familias indigenas de Valencia.

El antiguo obsequio a los clientes, con motivo de las fiestas de Navidad, se ha transformado en el obsequio particular al necesitado, al indigente, que en estos días goza de alimentos merced a la generosidad del Sindicato Gremial.

Se repartirán de cinco a seis mil raciones abundantes y escogidas, compuestas de arroz, pan, patatas, chorizo, garbanzos, alubias, fideos, una porción de azafrán y una lata de conservas.

Bienhayan los favorecedores de los menesterosos, y a la brillante ejecución caritativa del Sindicato Gremial se unirá el acto de este año, en que se remediarán muchos hogares en días tan señalados y las bendiciones de los menesterosos así como los plácemes de sus conciudadanos, llegarán a tan simpática entidad como es Sindicato Gremial de Comestibles.

El reparto se verificará en el domicilio del referido Sindicato, palacio del conde de Parcent, en la calle de Don Juan de Villarrasa, el día 24, víspera de Navidad, de tres a seis de la tarde.

Casa de los Obreros

Junta de Federación

Esta noche, a las ocho y media, celebrará junta general la Federación local de Sindicatos de la Casa de los Obreros, en la que se tratarán asuntos de sumo interés, por lo que se encarece la asistencia.

A esta junta deben asistir los presidentes y los dos compromisarios de cada Sindicato.

Bolsa del Trabajo

Demandas: Dos medios oficiales carpinteros.

Un viajante para muebles.
Parados: Un contable.
Un auxiliar de contable.
Una mecanógrafa.
Un escribiente.
Una retocadora en fotografía.
Dos mozos de almacén.
Un ajustador mecánico.
Un cobrador.
Un jardinero.
Un dependiente de paquetería.
Un ordenanza.
Un viajante en productos químicos.
Un niño para despacho u oficina.

Servicio meteorológico de Levante

20 de Diciembre.

Categoría: N. (Norte).

La baja barométrica iniciada ayer por los parajes del Mediterráneo se ha hecho hoy más intensa, constituyendo una depresión cuyo centro radica por las Baleares (Palma, 757'7 milímetros) y dando lugar a que soplen vientos del N. en toda España y con mayor fuerza por el litoral mediterráneo. Las altas presiones (775 milímetros) residen al Noroeste peninsular.

La actual disposición atmosférica tiende a continuar, acentuándose las bajas temperaturas.

Temperaturas extremas regionales: Alicante, 16 y 4 grados; Teruel, 8 y 3 bajo cero.

Tres tarde.—Villar.

—

Estación meteorológica.—Universidad de Valencia.

Observaciones del día 20 de Diciembre de 1923:

Presión barométrica corregida: a las ocho, 763'7; a las 18, 767'9.

Temperatura máxima al sol: a las 18, 18'0; ídem máxima a la sombra: a las 18, 16'0; ídem mínima a la sombra: a las ocho, 6'2.

Humedad relativa: a las ocho, 72; a las 18, 42.

Dirección del viento: a las ocho, OSO; a las 18, NO.

Estado del cielo: a las ocho, despejado; a las 18, despejado.

Salón Novedades

TEATRO REGIONAL

A las 6'30, 9'30 y 11'30:

La familia del tío Melero

ESTRENO

Espines del voler

GRAN EXITO

SUCESOS

A la mujer despechada hay que temerla

Miguel Jimeno Burguete se hallaba hablando con unos amigos en la Glorieta, cuando se acercó al grupo una mujer llamada Francisca García Madrid, habitante en la calle de Vinatea, 11, preguntando al Jimeno si estaba dispuesto a reanudar las relaciones interrumpidas, e inmediatamente de obtener, al parecer, contestación poco favorable, le arrojó a la cara el líquido de una botella que contenía ácido sulfúrico, produciéndole extensas quemaduras.

Mientras los amigos prestaban auxilio al herido, y además se preocupaban de las salpicaduras del vitriolo hasta ellos llegadas, la agresora se dió a la fuga.

El lesionado fué conducido al hospital, en donde se le curaron varias quemaduras de segundo grado en la cara, de pronóstico grave.

Según dictamen facultativo, el herido perderá la vista.

El Juzgado de guardia instruyó diligencias.

¡Duro con ellos!

Los agentes de Vigilancia señores Mascarell, Varona y Villalba detuvieron ayer a Mariano Casado González, dueño del cafetín de la calle de Gracia, número 05; al camarero del mismo Vicente Ruiz Conde y a la camarera Antonia Vázquez Vázquez, quienes se dedicaban a vender cocaína y opio.

Dichos agentes se incautaron de cinco o seis frasquitos de los citados productos, que en unión de los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado, que ordenó el ingreso en la cárcel de los denunciados.

Atropellado

Al cruzar la calle de Santa Teresa fué atropellado Miguel Ejea Llorca, de 34 años, por el coche que guiaba Francisco Francés Valiente.

El primero ha sido conducido al Hospital, donde le curaron de heridas graves en la cabeza, y el cochero pasó al Juzgado de guardia.

Miguel Ejea es un impedido que va por Valencia sentado en un pequeño carrito, que mueve con los pies.

Estafa

Ha sido denunciado al Juzgado de guardia Antonio Font Trilles, por no haber entregado a su destinatario, en Alicante, varias alhajas valoradas en 6.250 pesetas, propiedad de los joyeros Martínez Hermanos, de Valencia.

Accidente del trabajo

Trabajando ayer tarde en la fábrica de Tabacos el operario Manuel Cabrelles Rodrigo, tuvo la desgracia de que el engranaje de una máquina le pillara la mano izquierda, causándole heridas graves.

En la casa de Socorro de la Glorieta le amputaron las falanjetas de los dedos índice y medio de la mano lesionada.

Amago de incendio

A consecuencia de un escape de flúido se incendiaron ayer, a las 6'30 de la tarde, dos contadores de gas en el garage de la calle de Císcar, propiedad de Agustín Albanacu.

Los bomberos acudieron, y a los pocos momentos de actuar extinguieron el incendio.

Robo

En el piso cuarto, casa número 4 de la calle de Ibáñez, penetraron ladrones y se llevaron siete pesetas y ropa.

El Juzgado de guardia instruyó diligencias.

Ladrón detenido

El alcalde de barrio de la carrera de San Luis, Vicente Salcedo, detuvo a un sujeto llamado Rafael Juan Tomás, de 19 años, natural de La Pobla (Baleares), sin domicilio en esta localidad, el cual acababa de robar 45 pesetas de la casa del vecino Vicente Puchades.

El alcalde de barrio lo entregó a la guardia civil y ésta lo puso a disposición del juez de guardia, pasando luego a la Modelo.

Choque

En el apeadero de El Machistre chocaron ayer mañana el tren de mercancías número 1.705 y el vagón serie K número 691 de la Compañía del Central de Aragón.

El accidente se produjo por haberse escapado el citado vagón de la estación de Albuixech, sin que hasta ahora se sepa por qué causa.

Por motivo del accidente sufrieron considerable retraso los trenes 1.705, que tuvo que retroceder al Cabañal, y los 1.713 y 731, que mucho tiempo después salieron de Valencia.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Judiciales

AUDIENCIA

Ante la sección primera de lo Criminal se celebró un juicio oral contra Alfredo Lorente Rubio, acusado por el ministerio público como autor de un delito de hurto, habiendo estado encargado de su defensa el letrado señor Royo Escorihuela.

En la misma sección se celebraron otros dos juicios orales, por lesiones, procedentes de los Juzgados de Chiva y Torrente, en los cuales informaron como defensores los señores letrados Martín y Testor (don F.).

En la sección segunda se vió una apelación de auto denegatorio de procesamiento en causa sobre denegación de auxilio, habiendo informado en ella el letrado señor Arnau.

En el colegio del Sagrado Corazón

Hoy, a las cinco de la tarde, habrá en este acreditado Colegio, dirigido por las Religiosas Carmelitas de la Caridad, solemne velada literario-musical, que dedican al excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de esta diócesis.

Se ajustará al siguiente programa:

Discurso salutación.—Recitado y coral.—Poesía «El Paraíso».—Cuadro alegórico «El Mundo Moral».—Danza 5.—Fantasía «Sistema planetario».—«Sonata 11», de Beethoven.—Escenas bíblicas: «La hija de Jairo».—Pathetique, de Beethoven.—Barcarola «¡A la mar!»—Homenaje.—Himno del Colegio.

Necrología

Doña Trinidad Barrachina Mas

Ayer entregó su alma al Creador, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la señora doña Trinidad Barrachina Más, dama de piadosas prácticas religiosas y elevados sentimientos, que durante su vida se hizo acreedora al premio que Dios concede a los justos, por su afabilidad para con todos y por la santa resignación con que supo sobrellevar las molestias de la enfermedad que la llevó al sepulcro.

Esposa amantísima y celosa de sus hijos, para quienes no omitió sacrificios a fin de proporcionarles educación fundada en el santo temor de Dios y una sólida instrucción que la ha permitido verles elevados a la categoría social que merecen sus desvelos.

Por la tarde, a las tres, fué el entierro, con asistencia del Clero parroquial y numeroso acompañamiento, formando la presidencia del duelo su director espiritual, don Timoteo Llop; don Pascual Perocho, jefe de esta Red Interurbana; hermano político don Salvador Liern y sobrinos de la finada.

A su esposo, hijos y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame, y a los lectores suplicamos una oración en sufragio del alma de la señora doña Trinidad Barrachina Más.

Don Eduardo Soriano Plasent

Confortado con los Santos Sacramentos entregó su alma al Creador el respetable y caballeroso señor don Eduardo Soriano Plasent, persona de recta conciencia y de ejemplar proceder, que durante su vida se hizo acreedor al premio que seguramente habrá alcanzado del Todopoderoso.

A sus afligidos hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

A los lectores suplicamos una oración en sufragio del alma del ilustrísimo señor don Eduardo Soriano Plasent.

CINE Moderno

Salón de moda

Hoy, a las 4'30 tarde y 9 noche:

Programa kilométrico

La hermosa película en cuatro partes,

Un pobre rico

ESTRENO de la gran información,

Revista Pathé

ESTRENO de la extraordinaria película de arte y sensacional asunto,

Juan de Agreve

Poema en cuatro cantos, titulados: EL ALBA - EL MEDIODIA - LA TARDE - LA NOCHE

Grandiosa interpretación de los famosos ases de la pantalla

Natalia Kowanko
León Mathot

Adaptación de la novela del mismo nombre, tomada en los poéticos lugares donde se desarrolla la acción, con maravillosos panoramas y artística fotografía.

Completará la sesión, la cómica

Academia de baile

Teatro Principal

Compañía Caballé

Hoy viernes — A las 9'45 noche:

La duquesa del Tabarín

GRAN TEATRO

Hoy viernes 21 Diciembre, a las 5'30 Beneficio de la Asociación de la Prensa, y a las 10 de la noche:

El mayor éxito de la temporada

Doña Francisquita

Maestro Vives

Lujosa presentación

40 profesores de orquesta

OLYMPIA

Extraordinario programa para HOY

1. Una película del natural

2. Ultimas proyecciones de la grandiosa película extraordinaria en siete partes,

La rosa de Nueva York

3. Cuarta jornada de la interesante serie,

Vidocq

(4 partes.)

4. La graciosísima cómica, interpretada por el gran cómico Harold Lloy (EL),

Día de pelea

(Dos partes)

SOLO LUBAT CONCEDE

EL MAXIMO DE GARANTIA en las ESTILOGRAFICAS DE ORO, que vende a

7'50 ptas.

ya que siendo estas plumas de calidad inmejorable, cambia gratuitamente en el acto cualquiera que por rotura natural, por uso, esté deteriorada, pudiendo al mismo tiempo, hasta sin ningún otro gasto, elegirse cualquier modelo, según agrado.

ORO 14 kilates

Imposible mayor garantía

LUBAT, Optico, Zaragoza, 20

Espectáculos

Principal.—Compañía Caballé.—A las 9'45: La duquesa del Tabarín.
Apolo.—Compañía Velasco.—A las 10: Arco Iris.
Eslava.—A las 6: El abanico de Lady Windermere.—A las 9'45: El filón.
Gran Teatro.—Compañía de opereta y zarzuela.—A las 5'30 y 10: Doña Francisquita.
Olympia.—A las 4'30 y 9: cine.
Lírico.—Sesión única de cine de 4'30 a 12.
Salón Novedades.—Cine y dos actos en valenciano.—A las 6'30, 9'30 y 11'30.
Moderno.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30.
Sorolla.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30.
El Cid.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30.
Regües.—Sesión de cine de 4'30 a 10'32.
Ideal (Ruzafa).—Cine de 4'30 a 12'30.

Gacetillas

Anteayer noche regresó de Madrid el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de esta diócesis, con su Mayordomo el Canónigo señor Padilla.

Ayer tarde asistió a la amena velada que celebraron las colegialas de Nuestra Señora de Loreto, con motivo de la fiesta de la Titular del establecimiento.

Hoy por la tarde bendecirá, en el Camarín de Nuestra Señora de los Desamparados, la unión matrimonial de un hijo del ex ministro señor Bergamín, y después presidirá la velada que le dedican las alumnas del colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

Reciba el dignísimo Prelado nuestra respetuosa y cordial bienvenida.

***

En los solemnes cultos que dedica la parroquia de Santo Tomás Apóstol a su Titular fueron cantadas ayer, en las vísperas y maitines, por escogida capilla de música, las siguientes composiciones:

«Domine» y «Dixit», de Baixauli; «Beatus vir» y «Laudate», de Perosi; «Himno», de Cuevas; «Magnificat», de Giner; «Te Deum», de Eslava; «Benedictus» y «Tantum ergo», de Palestrina.

Hoy, en la fiesta que dará principio a las diez y media, será interpretada la grandiosa partitura de Greisbacher; en las vísperas, que serán a las cuatro, se repetirán el «Domine» y «Dixit», de Baixauli; el «Himno», de Cuevas, y el «Magnificat», de Giner, y además, el «Crédidi», de Perosi, y «Domine probasti me», de Cabo.

A continuación será la reserva, con «Crédidi», de Goicoechea; «Tantum ergo», de Victoria, y «Genitori», de Ripollés.

Terminada la reserva habrá procesión claustral con la reliquia del Santo Apóstol, durante la cual se cantará el «Himno», de Cuevas, y finalmente, los hermosos gozos de Ubeda, mientras será dada a besar la reliquia a los fieles.

***

Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVOL» López Moreno.

***

La persona a quien se le hubiese extraviado una prenda de vestir marcada con el número cuarenta y uno, en la parroquia de San Martín darán razón.

***

Toda mesa se acredita del más refinado gusto sirviendo en ella los exquisitos VINOS Y COÑAC de ARGUDO, de JEREZ. Pedirlos a «Cosmos», Milagro, 9.

***

Los convalecientes, neurasténicos y debilitados, están de enhorabuena, pues se ha enriquecido la terapéutica con las INYECCIONES HIPODERMICAS del famoso Fosfo-Glico-Kola Doménech. Pídanse en todas las farmacias.

***

La Federación de Estudiantes Católicos ha enviado al presidente del Directorio militar el telegrama que a continuación se expresa:

«Excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera.

Federación Valenciana Estudiantes Católicos solicita de V. E. se celebren exámenes extraordinarios Enero en forma acostumbrada.—Presidente.»

***

Ha sido nombrada profesora numeraria de Matemáticas de esta Normal de Maestras doña María Villén de Rey, profesora por oposición y que ha desempeñado su cargo en la Normal de La Laguna (Tenerife).

***

TELAS impermeables para enfermos, variado surtido. Clausolles, San Vicente, 6.

***

En el Rectorado de esta Universidad se han recibido los títulos de:

Perito químico, don Alberto Eraña Eraña; peritos mercantiles, doña Josefina Diceli Caparoli, don Joaquín Simeón Vidal, don Ramón Payá Rico, don José Pastor Rovira y don Manuel David Navarro; profesor mercantil, don Rafael Juan Muñoz; peritos electricistas, don Gonzalo Vivas y don Antonio Cañizares, y perito aparejador, don Felipe Lluch García.

***

Por real orden del Ministerio de la Gobernación ha sido nombrado médico vocal civil, propietario, de la Comisión mixta de Reclutamiento, para el año 1924, don Ildefonso Aguilar Filipo.

***

Farmacias de guardia para hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana siguiente:

Don José Ejarque, Pascual y Genís, 5.
Don Pedro Aranda, Cirilo Amorós, 82.
Don Eduardo Bellver, Calabazas, 55.
Don Adolfo Costas, Maldonado, 26.
Don Galileo Montoro, plaza de la Virgen, 10.
Don Carlos López, San Vicente, 17.

Poblados marítimos:

Don Leopoldo Ciurana, Avenida de los Aliados, 277.
Don Ricardo Morales, José Benlliure, 133.

***

PIANOS DE ALQUILER, GOMEZ. MAESTRO CHAPI, 3.

Gacetillas teatrales

GRAN TEATRO

Esta tarde a las cinco y media se celebrará una extraordinaria matiné aristocrática, representándose por primera vez en función de tarde la bellísima zarzuela «Doña Francisquita», original del ilustre maestro Amadeo Vives y de los inspirados poetas Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, autores de «La canción del olvido».

La Asociación de la Prensa Valenciana, teniendo en cuenta que son muchísimas las familias que no pueden asistir al teatro por la noche, ha organizado esta matiné, de acuerdo con la empresa del teatro, con objeto de que todas las personas de buen gusto aficionadas a la música puedan saborear las bellezas de la partitura del maestro Vives y del libro, que, como es sabido, está inspirado en la comedia de Lope de Vega «La discreta enamorada».

Aparte esto, «Doña Francisquita» tiene el aliciente de los trajes de época, que son verdaderos modelos.

El solo anuncio de esta matiné ha hecho desfilar por la contaduría del teatro a numerosas personas para encargar localidades, de las que hay hecho un pedido extraordinario.

La función comenzará a la hora señalada, en punto, con objeto de que termine de ocho a ocho y media de la noche.

Extranjero

La Prensa francesa y la solución al pleito de Tánger

París.—Al comentar el periódico «Le Matin» el acuerdo que firmaron los plenipotenciarios ingleses, españoles y franceses, fijando el Estatuto de Tánger, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Los diplomáticos que han realizado esta inverosímil hazaña de armonizar rivalidades que se estaban afrontando desde hace 20 años en Tánger, han ido mucho más allá en el asunto de lo que se les tenía encomendado y han hecho más cordiales las relaciones entre Francia y España.

Cabe congratularnos por ese acuerdo inspirado en la realidad, tanto más cuanto que si no constituye ninguna victoria para nadie, es el triunfo del sentido común y del espíritu conciliador.»

El periódico «El Hombre Libre» dice que ese acuerdo constituye el equitativo resultado de detenidos tanteos y estudios, y se felicita por la moderación con que ha obrado Francia y la constante preocupación que ésta ha tenido durante las largas negociaciones, para no zaherir la susceptibilidad de España, aun cuando algunas veces se la tratara con injusticia.

Tittoni habla de Tánger

Roma.—A propósito de ciertas afirmaciones que ha hecho la prensa parisiense sobre la labor diplomática realizada por el presidente del Senado en su cualidad de embajador de Italia en París acerca del problema de Tánger, ha hecho Tittoni la declaración siguiente:

«Nadie pudo pensar jamás que la expresión «Marruecos» había de comprender también la ciudad de Tánger, acerca de la cual no hubo potencia que quisiese reconocer las reivindicaciones de Francia. Así resulta que las negociaciones entabladas en 1912 no han sido reanudadas sino hasta cerca de once años después. La misma Francia, al organizar el protectorado de Marruecos, hubo de reconocer que el país se dividía en tres partes: zona española y ciudad de Tánger con sus dependencias. Hubo de admitir igualmente en su Convenio con España que Tánger recibiría más tarde un régimen especial.

La exclusión de Italia de las negociaciones para establecer este régimen especial en Tánger es absolutamente injustificada, ya que en la declaración del 28 de Octubre de 1912, firmada por Poincaré y por mí, confirmábase la mutua intención de no oponer obstáculo ninguno a la realización de todas aquellas medidas que juzgasen oportuno establecer Francia en Marruecos e Italia en Libia.

Así, pues, el acuerdo de 1912 es aplicable a la parte de Marruecos que está bajo la protección de los franceses, pero no es aplicable a Tánger, pues en los recientes acuerdos franco-anglo-españoles no se trata de medidas dictadas por Francia, sino de medidas que toman las tres potencias a las cuales habrán de dar su pleno consentimiento.

El acuerdo de 1916 estableció la abolición de las capitulaciones en la zona francesa del imperio marroquí, y esa abolición no se hizo extensiva a Tánger, pues Tánger no formaba parte de aquella zona.

En las notas de Briand que acompañaban dicho acuerdo, el Gobierno francés declaraba que a pesar de hallarse en guerra nada había cambiado en cuanto a los resultados de la adhesión de Italia al Convenio francoalemán de 4 de Noviembre de 1911 por el cual quedó Tánger excluído de la zona marroquí, sobre la cual se reconocían a Francia ciertos derechos.

De todo esto resulta que los acuerdos de 1912 y de 1916 confirman y fortalecen los derechos de Italia en Marruecos.»

El general Elío y su tiempo
Por don Luis Mlaguet Albors
343 páginas. Numerosos grabados
4 pesetas

Diario de Valencia

NUMERO SUELTO
10
céntimos

Recomendación importantísima

Toda Valencia puede proveerse de cuanto necesite, con anticipación, visitando a Jarque en su única casa, San Vicente, 21, donde podrá adquirir, a precios de por mayor, artículos propios para los días que se avecinan, y efectuar sus regalos de champagnes, licores, turrones, así como perdices, capones de Mans, pulardas de París y pavos, capones, gallinas, faisanes y perdices trufados; lechones rellenos, también trufados; lenguas a la escarlata, salchichones de aves y cuantos artículos finos existen, propios para estas fiestas.

A los padres

El más completo surtido de cuentos para niños y novelas, lo encontrarán con seguridad en la

Librería Chirivella
ZARAGOZA, 14 - VALENCIA

No deje usted de ir a visitar esta importante librería, la mejor de Valencia, donde encontrará usted el libro que desea.

AL CERRAR

Barcelona

Barcelona, 20.

	Bolsa	Bolsín
4 % interior . . .	—	—
4 % exterior . .	86'35	—
Colonial. . . .	00'00	—
Ac. Ferroc. Norte .	62'95	62'95
» » Alicante	61'70	—
» » Andaluz.	00'00	—
» » Orense..	16'00	—
Oblig. adheridas. .	64'25	—
Gran Metro. . . .	119'25	—
Transversal. . . .	000'00	—
Francos. . . .	39'50	—
Librar. . . .	33'38	—
Marcos. . .	—	—

Repatriación de soldados

El domingo llegarán, procedentes de Melilla, 263 soldados de la quinta de 1920, pertenecientes al cuarto regimiento de Zapadores Minadores.

Asamblea de los empleados de Banca y Bolsa

Los empleados de Banca y Bolsa han celebrado una asamblea, aprobando el estado de cuentas y balance.

Se acordó que el día de haber desembolsado durante la última huelga sea destinado a las familias de los compañeros Domínguez y Cervera.

Habló el presidente de la Corporación General de Trabajadores, exponiendo la necesidad de salvar obstáculos y diferencias en bien de las agrupaciones de la clase.

El delegado gubernativo de Tarrasa

En Tarrasa ha tomado posesión del cargo de delegado gubernativo de aquel distrito el teniente coronel de Caballería don Enrique Udaeta.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se reunieron el alcalde accidental señor Argemí y todos los concejales.

En nombre de éstos dió la bienvenida al delegado gubernativo el concejal señor Piera, ofreciendo la colaboración del Ayuntamiento en todo lo que haga referencia al desempeño de su misión.

El señor Udaeta agradeció el ofrecimiento, manifestando que no venía a vengar agravios, sino a limar asperezas en las luchas locales.

Se expresó en catalán, y dijo que tenía gran amor a Cataluña, en donde reside hace 39 años.

Más multas a la compañía del Metropolitano

El gobernador ha impuesto hoy otra multa de 500 pesetas a la empresa del Metropolitano, por no haber provisto de botas impermeables a los obreros de sus brigadas.

25.00 pesetas en bonos

El Ayuntamiento ha destinado 25.000 pesetas para bonos a los pobres, con motivo de las fiestas de Navidad.

Consejo de guerra

Se ha constituído un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruída contra Felipe Anal, por un artículo publicado en «Solidaridad Obrera» con ocasión de la huelga de transportistas.

El fiscal ha pedido para el procesado la pena de seis meses de prisión.

El defensor ha solicitado la absolución.

Manifestaciones del gobernador

El gobernador ha desmentido los rumores acerca de la destitución de los presidentes de las cuatro Diputaciones catalanas.

Ha dicho el gobernador que los únicos nombramientos que se harán serán los de unos militares, que en unión de varios concejales compondrán la Junta de Abastos.

Contra la pornografía

El general Losada advirtió días pasados a los reporters que le visitan diariamente que, si alguno de ellos tenía relación con los que hacen cierto semanario, les advirtiera que estaba dispuesto a suspenderlo. Ocurre, en efecto, que, a medida que el cansancio o el fastidio abre la mano a los censores—cuya atención está requerida, además, por temas de mayor monta—, esos semanarios van avanzando otra vez, hasta caer de nuevo en la pornografía.

Y añadió el gobernador:

«¿Por qué no acabar con ellos definitivamente? Creemos nosotros que, de los intereses a los que el nuevo régimen pueda dañar, son éstos, tocados de tercería, los menos respetables, por poco que los demás lo sean. Los mismos que obtienen sus beneficios con la publicación de estos semanarios—impresores, escritores (de algún modo hay que llamarles), dibujantes, etc.—comprenderán la necesidad de una radical medida. Y comprenderán también, cuando hayan vuelto a aplicar sus esfuerzos a más nobles actividades, que el daño que aquéllos hacen es incalculable, pues no sólo vienen a inficionar el espíritu de la gente joven, sino que reducen automáticamente el mercado para otras publicaciones que con mejores títulos solicitan la atención de ese mismo público.»

Embarcaciones en peligro.--Emocionantes escenas en el mar.--Desgracias

Se ha recibido noticia en la Comandancia de Marina de que unas veinte embarcaciones de pesca estaban pidiendo auxilio cerca de las costas de Mataró y Badalona.

Las embarcaciones habían sido sorprendidas en alta mar por un huracanado viento, que les ha impedido toda maniobra y haciendo que algunas de ellas quedaran completamente desarboladas y a merced de las olas.

El comandante de Marina ordenó salieran de nuestro puerto en auxilio de dichas embarcaciones una gasolinera de la Compañía Arrendataria de Tabacos, el remolcador de los prácticos del puerto y una gasolinera de la Aeronáutica Naval.

Dispuso además que el vapor de la Trasmediterránea «Canalejas», que había llegado de Valencia, quedara en condiciones de hacerse nuevamente a la mar si las circunstancias así lo exigían.

Constantemente se reciben noticias en la Comandancia de Marina referentes a la situación de las embarcaciones.

Al anochecer se ha recibido la agradable noticia de que todas las embarcaciones de Badalona habían llegado a la playa sin novedad.

A las ocho de la noche comunicó el comandante de Marina de Mataró que quedaban en el mar cinco embarcaciones y que continuaban los trabajos de salvamento.

Después de haber conseguido poner a salvo varias barcas, han llegado a este puerto el vapor «Montserrat» y la gasolinera de la Compañía Arrendataria, sacando a remolque nueve embarcaciones, de las cuales cuatro pertenecen a Mataró y cinco a Badalona.

Las barcas denominadas «bou» pudieron defenderse mejor del temporal, por ser embarcaciones de más consistencia y estabilidad.

Esta madrugada saldrán algunos cruceros para reconocer los sitios donde se encontraban las barcas en peligro.

Lo mismo verificará un remolcador que saldrá de nuestro puerto mañana.

A última hora de la noche no había llegado todavía la gasolinera de la Aeronáutica Naval, suponiéndose que continuaba en alta mar para prestar auxilio a las cinco embarcaciones que faltaban por llegar.

En las vecinas playas se produjeron desgarradoras escenas entre la gente de mar que veía la lucha titánica que sostenían aquellos marineros con las embravecidas olas.

De una embarcación pequeña que tripulaban un hombre de edad y un muchacho, desapareció el hombre, pereciendo ahogado.

El joven fué salvado por una de las embarcaciones de auxilio.

Continúa reinando furioso temporal.

El frío es intensísimo.

Los teatros se han visto esta noche muy poco concurridos.

Detenidos

Por la brigada especial han sido detenidos tres sujetos con motivo del hallazgo de explosivos que comuniqué anoche.

Cambó recorre Cataluña

El señor Cambó está haciendo una excursión por Cataluña, acompañado de varios amigos.

Llegada de príncipes

Llegó en el expreso de Madrid el príncipe don Raniero de Borbón.

Pasado mañana, en el expreso, llegarán, procedentes de Madrid, la infanta doña Paz, su esposo don Luis Fernando de Baviera y sus hijos.

Se hospedarán en el palacio de los marqueses de Comillas y permanecerán varios días en Barcelona.

El martes por la noche se celebrará en el Liceo una función de gala en honor de sus altezas, y el miércoles embarcarán para Baviera.

Crisis algodonera y paro forzoso

En los centros informativos se ocupan de la gran crisis algodonera, porque si bien el ramo de la industria algodonera se ha avivado en unos cuantos días en esta plaza, los obreros de la casi totalidad de las fábricas trabajan nada más dos o tres semanas, y su salario es muy insuficiente para el sostenimiento de las familias.

Además el paro forzoso lleva trazas de aumentar enormemente, no sólo en esta industria, sino en casi todas las otras, y el invierno se presenta muy oscuro en la esfera del trabajo mecánico.

Además hay otra causa en la crisis industrial. De todas las regiones de España llegan a Barcelona noticias de una crisis industrial y mercantil aguda, lo cual indica que se está atravesando una gran crisis económica en el trabajo.

La emigración en Levante y Nordeste para América y Francia aumenta de una manera alarmante.

Campaña vinícola

Organizada por la Federación Vinícola de Tarragona ha empezado una campaña en todos los pueblos de aquella comarca para pedir se cumpla la ley que prohibe que el alcohol industrial se utilice para fabricación de vinos.

Además se pide la implantación del Crédito agrícola, y sobre todo, el crédito especial para Cooperativas.

Pedreny.

Madrid

Cierre de la Bolsa

Madrid, 20.

4 por 100 interior.	71'05
4 por 100 interior fin mes.	00'00
5 por 100 amortizable.	94'50
4 por 100 amortizable.	88'50
Banco de España.	573'00
Tabacaleras.	243'00
4 por 100 exterior.	86'90
Francos.	39'45
Libras.	33'35
Marcos (el millón)	00'00

La tarde del presidente

A las cinco y media regresaron a Madrid don Alfonso y su madre y el marqués de Estella, de regreso de Guadalajara.

Todos marcharon a Palacio, y desde allí el señor Primo de Rivera se trasladó al Ministerio de la Guerra, donde tenía citadas a algunas personas para conferenciar.

Envió recado a la Presidencia para que los generales y encargados de despacho que tuvieran que hablar con él acudieran a dicho Ministerio a las ocho de la noche.

Suspendió todas las audiencias, excepto una de Barcelona, y despachó con los encargados de despacho de la Presidencia y con el subsecretario de Estado.

Mañana a primera hora irá el señor marqués de Estella a Palacio, llevando varios decretos a la firma, entre los cuales es seguro que esté el de reorganización de las funciones del Directorio.

Visitas a la Presidencia

En la Presidencia estuvo una comisión de la Asociación de Ingenieros de Caminos para entregar al señor Primo de Rivera las conclusiones acordadas en la asamblea recientemente celebrada.

Formaban dicha comisión el presidente señor Marchimbarrena y los vocales señores Castillán, Guijarro y Hernández.

También estuvo una comisión de Tarancón (Cuenca), que solicitaba la continuación de los tres trozos que faltan de la carretera de Socuéllamos a Villarrubio.

Los comisionados fueron, por indicación del Directorio, al Ministerio de Fomento, donde se les dijo que había de ser resuelto el asunto, toda vez que en breve plazo estaría ya nombrado el subsecretario del departamento a quien compete la resolución.

En la Presidencia ha estado a última hora de la tarde don Santiago Ramón y Cajal, que iba a solicitar del marqués de Estella que se autorice para marchar a Suiza a un alumno llamado Llorente, que está sujeto al servicio militar, y que va a aquel país a seguir las investigaciones sobre las células nerviosas del aparato digestivo.

Quedó en volver mañana.

También estuvo una comisión de la Federación minera para cumplimentar los acuerdos del Congreso terminado ayer y entregar la ponencia al presidente sobre la inspección de minas de Almadén y Peñarroya, y demás conclusiones del Congreso.

Como no estaba el presidente, conferenciaron con los generales señores Mayendía y Hermosa.

Los comisionados quedaron en volver mañana.

Visitas

Al Ministerio de la Guerra llegó a las ocho de la noche únicamente el general señor Ruiz del Portal.

El marqués de Estella recibió allí varias visitas, entre ellas la del conde de Musler, don Alfonso Sala, Milá y Camps, coronel del regimiento de Caballería de Victoria Eugenia, ministro del Uruguay y director de Teléfonos señor Parellada.

Después marchó a cenar con los marqueses de Benicarló.

Mañana asistirá a la comida a que le ha invitado el embajador de los Estados Unidos.

En la Presidencia ha visitado al general Navarro una comisión de Granada, y a varios generales del Directorio, una comisión de Melilla, que reclama una indemnización por los sucesos de Julio; el conde de Doña Marina, el general Borbón y el ingeniero señor Ortí de la Torre.

Decretos a la firma

En el Ministerio de la Guerra se ha dicho que se han llevado dos decretos a la firma de don Alfonso y que recogerá el presidente antes de las diez de la mañana, porque don Alfonso va a una cacería, a la cual el señor Primo de Rivera se ha excusado de asistir.

Nouvilas, a Barcelona

El general señor Nouvilas marchó esta tarde a Barcelona con su familia.

Las Cooperativas de empleados

Entre las comisiones que fueron a la Presidencia figuró una muy numerosa de la Federación de Cooperativas de Empleados, que visitó al general Muslera para pedirle que se verifiquen las aportaciones que están pendientes de pago en el Ministerio de Hacienda.

Alcalá Zamora

Se encuentra en Madrid el ex ministro señor Alcalá Zamora.

En un Banco le roban a un cliente 20.000 pesetas

El arquitecto don Enrique Martín Pedrosa, realizando esta mañana unas operaciones en el Banco de España, al pasar de una ventanilla a otra le sustrajeron 20.000 pesetas de un bolsillo exterior del gabán.

Con este motivo se produjo la natural alarma, cerrándose las puertas.

No se encontró a los autores.

Multas a comerciantes

El gobernador ha manifestado a los periodistas que ha impuesto las siguientes multas:

Al industrial de la plaza de los Mostenses Fidel Martínez, 7.500 pesetas, y cierre por quince días del establecimiento, por vender pescado en malas condiciones.

A Isidoro Martínez, de la plaza de la Cebada, 500 pesetas, por la misma causa.

A Victoriano Martínez, de la calle de Requena, por falta de peso, 200 pesetas, y otras de menor cuantía.

La Sociedad de Banderilleros

La Sociedad de Banderilleros ha celebrado sesión extraordinaria, aprobándose, entre otras cosas, las nuevas bases para el año próximo presentadas por la directiva y que ya habían aprobado los socios que residen en Córdoba, Sevilla, Zaragoza y Bilbao.

Asistieron representantes de Sevilla, Zaragoza y Barcelona, que resaltaron el gran entusiasmo que reina en dichas provincias.

El delegado de Valencia, Pala, hizo constar por medio de acta que todos los socios valencianos se adhieren con gran entusiasmo a lo referente a las medidas contra los socios deudores por prendas de torear que les proporciona la Sociedad.

La comisión hizo constar que varios de estos asuntos se llevarían al Juzgado.

Intereses de Denia

Presentada por el auditor general don Francisco Pego Méndez, visitó al presidente del Directorio una comisión de Denia, para solicitar de la Jefatura de Obras de Alicante active y resuelva la terminación del estudio del proyecto de muelle de atraque en condiciones que puedan satisfacer el tráfico de Denia.

Que las 130.000 pesetas que obran en poder de la comisión administrativa se inviertan en una ampliación del dragado.

Que se conceda aumento de subvención en la derrama que para obras de puertos se reparten todos los años entre los de la península, ya que por las condiciones de dicho puerto abona que se fomenten las obras del mismo, por sus condiciones estratégicas de estar a la salida del golfo de Valencia a Baleares en menos distancia que todos los de la península y frente a las costas de Argel.

El señor Primo de Rivera acogió con cariño las conclusiones que se le entregaron, interesándose por que sean una realidad en el más breve plazo posible.

También visitaron los comisionados al general Nouvilas, quien prometió apoyar las pretensiones formuladas por Denia.

En el Ministerio de Fomento visitaron al jefe de Puertos, señor Membrillera, quien prometió activar todos los trámites de las mejoras antes apuntadas.

El jefe de Caminos vecinales también prometió activar los que en término de Denia trata de construir el Ayuntamiento.

Esta noche salió la comisión para Denia, satisfecha de los agasajos y atenciones de que ha sido objeto.

Los alumnos de Ingenieros, juran bandera

Guadalajara.—Con gran esplendor se ha celebrado hoy en el paseo de la Concordia la ceremonia de prestar juramento a la bandera los nuevos alumnos de Ingenieros.

Desde las once se hallaba formado el batallón de alumnos, mandado por el coronel de la Academia.

A las once y media llegaron las augustas personas, siendo recibidas por el marqués de Estella, que había llegado momentos antes, general señor Losada, ayudantes, director de la Academia y otros.

También fueron recibidas por los infantes doña Isabel y don Fernando, duque del Infantado, duquesa de San Carlos, Miláns del Bosch y comandante Vivó.

Entre los alumnos que prestaban juramento se hallaba el hijo del infante don Fernando, don José Eugenio Baviera de Borbón.

Las augustas personas ocuparon la tribuna, dando comienzo la Misa de campaña.

En el altar se colocó la imagen del Patrón del arma.

Terminada la ceremonia religiosa, el coronel pronunció las frases de ritual, que fueron contestadas por los alumnos con un «Sí, juro».

El Patriarca de las Indias se dirigió al batallón de cadetes, exclamando: «Si así lo hacéis, que Dios os lo premie, y si no, que os lo demande».

El marqués de Estella pronunció un discurso, diciendo que era necesaria y más estrecha que nunca la unión de todo el ejército.

Añadió que el glorioso cuerpo de Ingenieros no debe olvidar que sus tradiciones son comunes a todo el Ejército.

«Así como el cuerpo humano no funciona normalmente sin el concurso de todos los órganos, el cuerpo de Ingenieros debe vivir estrechamente unido al resto del Ejército.»

A continuación se verificó el desfile ante los soberanos, trasladándose éstos al palacio del duque del Infantado, donde don Alfonso recibió a las autoridades, almorzando luego.

A media tarde regresaron a Madrid.

El Supremo de Guerra

El pleno que mañana celebrará el Consejo Supremo de Guerra se ocupará de los siguientes asuntos:

Propuesta de ascenso del coronel don Alfredo Coronel, capitán don Augusto Aguado y tenientes don Federico Escofet y don Gabriel Izquierdo.

Revisión del expediente para la concesión de la cruz de San Fernando al capitán don Augusto Fernández Chicharro.

Mejora de pensión a doña María de los Dolores Lezoya.

Concesión de la Cruz de San Fernando al capitán don Antonio Cortina y expediente gubernativo al capitán don Herminio Carracido.

Estudio del expediente de la cruz de San Fernando al capitán de corbeta don Manuel Mendivil, contramaestre don José Sánchez Díaz y capitán don José Gómez Acebo.

Propuesta de ascenso de los tenientes don Federico Galvis y don Luis Maestre.

Moción del fiscal togado sobre la reforma del artículo 187 del Código de Justicia militar, y real orden del Ministerio de la Guerra de 16 de Junio de 1913.

Conferencias sobre aviación

En el Real Aero Club se inaugurará mañana la serie de conferencias sobre diferentes puntos de aviación.

La conferencia inaugural está a cargo del general señor Vives, decano de la Aeronáutica, y versará sobre la influencia de los Aero Clubs en las aeronáuticas nacionales.

Para días sucesivos figuran las siguientes conferencias:

«Derecho Internacional Aéreo», a cargo del señor Herrera; «Motores de aviación», señor Moreno Caracciolo; «Meteorología», teniente coronel señor Meseguer; «Historia de Aeronáutica», comandante señor La Llave; «Aerostación de guerra moderna», teniente coronel señor Gautier, y otras sobre temas a cargo de los señores Torres Quevedo, Luis Ferri y otros.

El Congreso minero socialista

La ponencia nombrada por el Congreso minero para redactar el escrito sobre la crisis del trabajo y que estaba formada por delegados de Peñarroya y Cartagena, fué aprobada por el Congreso por unanimidad.

En dicho escrito se pide al Gobierno, en vista de la inspección a la mina de Arrayanes, termine con las explotaciones abusivas que se hacen: que se aumente los medios de desagüe de dicha mina, pues de esto depende poder atravesar la zona estéril de explotación que tiene detenidos todos los negocios mineros en la zona de Linares; que se conceda a los obreros el lavado de terrenos de dichas minas, previo el pago, de acuerdo, la Dirección de las minas, la comisión, los alcaldes y representantes de Sindicatos; que se obligue al Sindicato desagüe las que radiquen en Cartagena, y cumpla los compromisos de desagüe de las minas del Llano Dear para resolver la crisis de trabajo; que la empresa Peñarroya no paralice el trabajo como ha hecho en importantes minas, dejando en la miseria a los obreros.

Una conferencia de Pradera

En la Federación de Estudiantes Católicos, asistiendo gran concurrencia, ha dado esta tarde su anunciada conferencia don Víctor Pradera.

El presidente de la Federación, señor Martín Sánchez, hizo la presentación del orador, lamentándose de que, por lo reducido del local, tuviera que limitarse la entrada, quedándose centenares de personas sin poder oirle.

Prometió que dentro de pocos días el señor Pradera hablará en un teatro de Madrid, para lo cual la Federación está haciendo las gestiones necesarias.

Al comenzar el señor Pradera fué saludado con una gran ovación.

Felicitó elocuentemente a la Federación de Estudiantes Católicos por la valentía de su profesión de fe en un siglo en que tanto cohiben los respetos humanos.

Estudia seguidamente las grandes cuestiones de actualidad como son el regionalismo y el sistema electoral.

Al estudiar la actual división territorial de España la considera insuficiente.

En cuanto al sistema electoral dice que debe ensayarse en las Corporaciones que lo estimen más útil.

Añade que es la única fórmula que da garantía de que las Cortes próximas estudiarán [illegible] problemas nacionales y resolver [illegible] verdadero conocimiento de [illegible]

Terminó el señor Pradera haciendo un llamamiento a la juventud estudiosa española para que coopere con igual entusiasmo que hasta ahora para la salvación de España en estos momentos tan decisivos para nuestra historia.

Fué calurosamente ovacionado.

El Banco de Castilla

El Banco de Castilla ha sido autorizado hoy por el Juzgado instructor para reanudar las operaciones de Banca.

Los comisionados de Levante

La comisión de la región levantina llegada ayer, visitó a los generales señores Muslera y Mayendía, a quienes expresó ampliamente el objeto de su visita.

De las manifestaciones que hicieron a la comisión los mencionados miembros del Directorio salieron muy bien impresionados.

Inmediatamente hablaron con el capitán señor Boix, con objeto de saber si podría recibirles hoy el señor Primo de Rivera, con objeto de exponer a éste las peticiones de la región levantina de que son portadores los comisionados.

El capitán señor Boix les manifestó que le sería muy difícil al presidente recibirles hoy, por las muchas ocupaciones que sobre el mismo pesaban y por tener que ausentarse de Madrid.

En vista de esta dificultad y no pudiendo ponerse al habla con el general señor Primo de Rivera, los comisionados dejaron al capitán Boix con objeto de que las entregue a aquél, las conclusiones, que constituyen el nervio de las aspiraciones de que han sido portadores en su viaje a Madrid, con objeto de que examine esas conclusiones el general señor Primo de Rivera y conteste lo que estime conveniente.

Podemos sintetizar la impresión de los comisionados, diciendo que éstos esperan que se hará justicia a las aspiraciones de esa región.

Mañana salen los comisionados para sus respectivas localidades.

Obregón dice que los rebeldes están vencidos

Méjico.—El general Obregón ha regresado a la ciudad, afirmando que los rebeldes están completamente vencidos, quedando solamente algunos grupos rebeldes perseguidos por regulares.

Según informes oficiales, durante los ocho días de combate los regulares tuvieron 300 bajas, de ellas 112 muertos.

Los rebeldes abandonaron en el campo más de 400 cadáveres.

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA
DIARIO DE VALENCIA
Trinquete de Caballeros, 14